



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Perfil Socio-Económico de familias con jefas de hogar en el Asentamiento
Manuel Colom Argueta zona 3, Ciudad de Guatemala**

TESINA

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Batsy Jasmin Polo Chamalé

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo 2021



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector en funciones M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Secretaria Inga. Marcia Ivónne Veliz Vargas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Lcda. Alma Lilian Rodríguez Tello
Secretaria Lcda. Mirna Lissette Valle Peralta

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

MSc. Celita Mahely Chacón de Prera

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Armida Arely García Hernández
Estudiante Julio César Xicay Puac

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora Lcda. Albertina de Jesús Dávila Tun
Revisora Lcda. Myriam Leonor Bojórquez de Roque



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”
Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial
de la Universidad de San Carlos de Guatemala.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>

Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”

APROBACIÓN DE INFORME DE TESINA

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de tesina denominado: PERFIL SOCIO-ECONÓMICO DE FAMILIAS CON JEFAS DE HOGAR EN EL ASENTAMIENTO MANUEL COLOM ARGUETA ZONA 3, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: **Batsy Jasmin Polo Chamale** quien se identifica con número de carné: **201214613**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 28 de octubre del año 2020, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”


Lcda. Albertina de Jesús Dávila Tun
Asesora





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>

Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de tesina titulado: PERFIL SOCIO-ECONÓMICO DE FAMILIAS CON JEFAS DE HOGAR EN EL ASENTAMIENTO MANUEL COLOM ARGUETA ZONA 3, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Batsy Jasmin Polo Chamale quien se identifica con número de carné: **201214613**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION el día 28 de enero del año 2021.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y enseñad a todos”

Lcda. Myriam Leonor Bojórquez de Roque
Revisora





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 – Segundo Nivel Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica
PBX (502) 24439500 – (502) 24188000 Extensiones 1441- 1454 -1458 - 1459
Teléfono (502) 24188850
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

DICTAMEN DE TESINA 003-2021

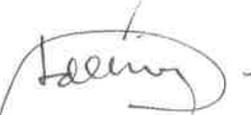
Guatemala, 03 de marzo 2021.

Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a y el/la Revisor/a, emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de tesina titulado: PERFIL SOCIO-ECONÓMICO DE FAMILIAS CON JEFAS DE HOGAR EN EL ASENTAMIENTO MANUEL COLOM ARGUETA ZONA 3, CIUDAD DE GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Batsy Jasmin Polo Chamale quien se identifica con número de carné: 201214613 a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
“Id y Enseñad a Todos”


M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora



Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

APdelCG/js.
c.c. archivo



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 025/2021

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina de fecha 28 de octubre 2020, extendida por Licda. Albertina de Jesús Dávila Tún, en calidad de Asesora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina de fecha 28 de enero de 2021, remitida por Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, como Revisora; y Dictamen de Tesina 003/2021 de fecha 03 de marzo 2021, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Tesina denominado: **PERFIL SOCIO-ECONÓMICO DE FAMILIAS CON JEFAS DE HOGAR EN EL ASENTAMIENTO MANUEL COLOM ARGUETA ZONA 3, CIUDAD DE GUATEMALA**, elaborado y presentado por BATSY JASMIN POLO CHAMALE, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello, Directora; Licda. Mirna Lissette Valle Peralta, Secretaria de Escuela; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina de Jesús Dávila Tún, Asesora; y Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, Revisora.

Guatemala, 19 de abril 2021

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello

DIRECTORA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Dedicatoria

A Dios: Por ser mi fortaleza y demostrarme su misericordia cada día. Por darme la sabiduría y las fuerzas para culminar una meta más en mi vida gracias mi Dios.

A mis hijos: Kenny Castillo y Alessandra Castillo quienes son mi mayor tesoro y mi fuente de aspiración que me impulsan cada día a ser mejor persona. Gracias por acompañarme y enseñarme a ser fuerte, valiente en cada etapa de mi vida.

A mis padres: María Chámale y Luis Polo por su amor ejemplo de lucha y constancia cada día, gracias por su apoyo y motivarme siempre.

A mi esposo: Victor Castillo por su amor y apoyo incondicional en cada momento y estar siempre motivándome. Gracias por acompañarme en el recorrido de la vida.

A mis hermanos: Majo Polo y Milton Polo por ser parte de mí y apoyo cuando lo necesito.

A mis sobrina y cuñadas: gracias por el apoyo y motivarme siempre.

A mis madrinas: Astrid Coto y Marissa Alvarado por el cariño comprensión y acompañamiento.

A mis compañeras y amigas: Andrea, Fernanda, Lucy, Jennifer, Marifer, Brenda, Karina, Reyna, gracias por recorrer este camino juntas.

A mis profesores: tutora y revisora: Por prepararme para recorrer este camino hasta llegar a mí meta en especial; Alma Lilian Rodríguez, Albertina Dávila, Myriam Bojórquez, gracias por su apoyo y cariño.

A mi alma Máter: Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser mí casa de estudios y a la Escuela de Trabajo Social por mi formación profesional.



Tabla de contenido.

Resumen	i
Introducción.....	ii
Capítulo 1 Antecedentes.....	1
1.1 Hogares con jefatura femenina en América Latina	1
1.2 Situación de los hogares con jefatura femenina en Centro América....	3
1.3 Antecedentes del asentamiento Manuel Colón Argueta zona 3.	6
1.4 Estudios realizados en el asentamiento Manuel Colom Argueta.....	7
1.5 Asentamientos precarios urbanos.....	8
1.6 Surgimiento de los asentamientos humanos.	9
1.7 Factores que determinan las condiciones de vida en los asentamientos precarios urbanos.	9
1.7.1 La imposición de medidas neoliberales	10
1.7.2 El mercado de vivienda en Guatemala.....	10
1.7.3 La pobreza	10
Capítulo 2 Consideraciones teóricas	13
2.1. La Familia.....	13
2.1.1. Base legal.....	16
2.1.2. Dinámica familiar.	16
2.1.3. Tipo de familias	17
2.2 Familia monoparental con jefa de hogar	19
2.3 Calidad de vida de las familias con jefa de hogar	20
2.4 Jefatura de hogar	22
2.5 Economía familiar y necesidades básicas.....	23
2.6 Concepción de necesidades humanas fundamentales.....	24
2.7 La vivienda como espacio de relaciones familiares.....	27
2.8 Seguridad alimentaria.....	27
2.9 Salud y empleo	28
2.10 Conflicto familiar	29
2.11 Trabajo Social con familias.....	31
2.12 Estudio Socioeconómico.	33



2.13	Evaluación Social.....	34
2.14	Estrategias de atención Socio-familiar	35
Capítulo 3	Características generales del Asentamiento Manuel Colom Argueta	38
3.1	Contexto comunitario	38
3.2	Servicios básicos	38
3.3	Organización de vecinos y apoyo institucional	39
3.4	Vivienda	41
3.5	Trabajo	42
3.6	Equipamiento de los hogares del asentamiento.	42
3.7	Servicios de salud.....	43
3.8	Entidades No Gubernamentales que se proyectan a la comunidad. .	44
Capítulo 4	Perfil Socio-económico de las familias con jefas de hogar en el Asentamiento Manuel Colom Argueta, zona 3 Ciudad de Guatemala.	47
4.1	Análisis del problema de investigación.....	47
4.2	Familia con jefas de hogar	49
4.3	La Mujer jefa de hogar en el Asentamiento Manuel ColomArgueta .	50
4.3.1	Estado civil.....	50
4.3.2	Ingresos familiares	53
4.3.3	Principales actividades económicas de las mujeres jefas de hogar	55
4.3.4	Tenencia de la vivienda.....	58
4.3.5	Nivel educativo.....	58
4.4	Factores de riesgo social y ambiental.	61
4.5	Las familias con jefas de hogar en tiempos de pandemia Covid 19...	63
Capítulo 5	Propuesta de Intervención Profesional.....	66
5.1	Presentación	66
5.2	Objetivos	67
5.3	Agenda Comunitaria 2020-2024 para el desarrollo integral de las familias.....	67
5.4	Estrategia metodológica.....	70



5.5	Acciones estratégicas	71
5.6	Trabajo Social y atención integral de familias en vulnerabilidad.....	72
5.7	Cronograma de actividades	78
Conclusiones		79
Recomendaciones.....		81
Referencias		82



Resumen

Perfil socio-económico de las familias con jefas de hogar en el Asentamiento Colom Argueta, zona 3 de la ciudad de Guatemala, es el resultado de la investigación descriptiva con enfoque mixto requirió de consulta documental con la aplicación de procedimientos de deducción-inducción, análisis y síntesis para la interpretación de los factores que influyen en la calidad de vida de la familia y particularmente en la situación de las mujeres que sostienen el hogar.

El trabajo de campo consistió en la observación del contexto y entrevista como medio de consulta a 32 mujeres que desempeñan el rol de jefas de hogar, para el efecto se aplicó una guía de observación directa y guía de entrevista estructurada.

Como principales hallazgos de los núcleos con jefas de hogar que habitan en el Asentamiento Colom Argueta ubicado en la zona 3 de la ciudad de Guatemala, están los siguientes: enfrentan cada día múltiples problemas, ocasionados por carencia de oportunidades de acceso a la educación, una vivienda y empleo dignos, en consecuencia, subalimentación, hacinamiento y condiciones ambientales adversas que deterioran la salud y ponen en riesgo inclusive la vida. Por otra parte, a algunas mujeres no se les reconoce su aporte económico y generalmente son violentadas en sus derechos laborales, sociales y políticos.

Palabras clave: jefas de hogar, familia dinámica familiar, desarrollo familiar.



Introducción

El surgimiento de los asentamientos humanos precarios en Guatemala, es el resultado de la ausencia de políticas públicas para el abordaje del déficit de vivienda en los centros urbanos, dada la falta de voluntad política del gobierno central, municipalidades y los sectores empresariales que éstos representan. Por tal razón, las familias que no pueden cubrir el pago de alquileres se ven en la necesidad de instalarse en lugares próximos a la ciudad, como laderas y barrancos, los cuales representan alto riesgo y no cuentan con servicios básicos.

Lo expuesto, constituye un problema social de interés para las Ciencias Sociales y particularmente para el Trabajo Social como profesión. En tal virtud se realizó una investigación sobre “Perfil Socio-económico de las familias con jefas de hogar en el Asentamiento Colom Argueta zona 3 de la ciudad de Guatemala”, cuyo objetivo es establecer las características socio-económicas de los hogares con jefas de hogar y su incidencia en el desarrollo individual y socio-familiar.

El estudio realizado es descriptivo con enfoque mixto, y aplicación de procedimientos de deducción-inducción, análisis y síntesis, apoyados de herramientas estadísticas para la interpretación de resultados. Se partió de revisión bibliográfica y documentos como periódicos, revistas y boletines que abordan la situación de los asentamientos precarios en Guatemala. Se efectuó trabajo de campo para ubicación del escenario donde interactúan las personas que conforman el universo de estudio, mediante guía de observación.

Asimismo, se aplicó una guía de entrevista semi-estructurada a mujeres jefas de hogar, quienes aportaron valiosa información que contribuye a la comprensión de la compleja situación que afecta las condiciones de vida de las familias que se alojan en el asentamiento referido.

El presente informe tiene cinco capítulos que se describen brevemente a continuación:

Capítulo 1 Antecedentes de la condición de mujeres jefas de hogar y breve reseña histórica del lugar a investigar.

Capítulo 2. Consideraciones Teóricas, contiene los aspectos conceptuales sobre los Asentamientos precarios, Trabajo social y atención socio-familiar que facilitan la comprensión del objeto de estudio.

Capítulo 3 Características generales del Asentamiento Manuel Colom Argueta expone aspectos demográficos, socio-culturales y ambientales del Asentamiento Humano estudiado.

Capítulo 4 Expone los resultados de la investigación, del trabajo de campo revela la precarización de la calidad de vida de la familia, porque los ingresos familiares son insuficientes para cubrir las necesidades básicas de la familia. Además del deterioro de la salud de las mujeres por la triple función que desempeñan en los hogares monoparentales, como proveedoras, cuidadoras y administradoras de sus hogares.

Capítulo 5 Se presenta una propuesta de intervención profesional que incluye una agenda comunitaria para el bienestar social de las familias con jefas de hogar.

Finalmente se exponen las conclusiones, recomendaciones y referencias de autores consultados durante el proceso de investigación.

Una de las limitantes durante el proceso de investigación de campo fue el horario, de manera que las mujeres tienen un horario establecido para cada una de sus actividades diarias y las entrevistas se tenían que realizar con previa cita, así como con el debido acompañamiento de lideresas comunitarias para brindar más confianza a las mujeres entrevistadas.



Capítulo 1 Antecedentes

En este capítulo se describe valiosa información de investigaciones realizadas con anterioridad y que contribuyen a la ubicación y comprensión de las características socio-económicas de las jefas de hogar en asentamientos urbanos precarios.

1.1 Hogares con jefatura femenina en América Latina

Uno de los antecedentes de la categoría género como instrumento de análisis de los hechos sociales, puede encontrarse en la antropología siendo pionera la norteamericana Margaret Mead, en su obra de 1935, Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas. En este trabajo, Mead realizó un análisis comparativo de los comportamientos sexuales y las relaciones entre hombres y mujeres de los pueblos Arapesh, Mundugumor y Tchmbuli de Nueva Guinea.

“Los estudios socio-demográficos pioneros para América Latina y el Caribe, en los que se pueden encontrar resultados empíricos acerca de la jefatura femenina de hogar, se remontan a mediados de la década de los setenta” según Celade 1976 citado por (Burch, Thomas 1976, p. 43)

Lo anterior es respaldado por Tuirán (1993) en Acosta. (2001) al indicar que “la jefatura femenina de hogar no es un fenómeno reciente en la historia de los países de América Latina y el Caribe” (p. 43) Según Kuznesof y Oppenheimer (1985) existen estudios que han documentado su existencia en



diversos asentamientos humanos de la Nueva España de finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX.

Las condiciones materiales de vida de los hogares conducidos por mujeres son precarias debido a la ausencia de oportunidades tanto en la educación, salud y empleo de amplios sectores poblacionales, y particularmente de las mujeres, quienes no son remuneradas en las mismas condiciones que los varones. Además de que se limita el acceso al crédito para emprender actividades de autoempleo.

Buvinic (1990) hizo una revisión de los trabajos sobre jefatura femenina de hogar y pobreza realizados recientemente en los diferentes países de América Latina y el Caribe y descubre que:

Este renovado interés por la vulnerabilidad social de los hogares con jefes mujeres está relacionado con la evaluación que, al interior de los países de la región, se está llevando a cabo acerca de las consecuencias sociales del "decenio perdido" de los años ochenta y de la modificación de los modelos de desarrollo económico que está siendo implementada en estos países. (p 4)

“El grado de bienestar o vulnerabilidad de los hogares encabezados por mujeres y las ventajas o desventajas que representan para los hijos y otros parientes presentes en ellos han sido investigadas de diferentes maneras.”
(García y de Oliveira, 2005 p 33)

Arriagada, I. (2001) en el informe sobre Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del milenio, de CEPAL, cita que:

Desde una perspectiva de género, la familia es analizada como un ámbito para el ejercicio de derechos individuales pero al mismo tiempo, es el espacio donde interactúan miembros de poder desigual y asimétrico. Asimismo, es esencial resaltar la dificultad de elaborar diagnósticos y diseñar políticas hacia las familias en la medida que los temas de familia están teñidos ideológicamente; no existe neutralidad frente al tema, dado que a diferencia de otros temas sociales y económicos hay un saber empírico en cada persona por haber nacido y fundado una familia. Estos conocimientos, sentimientos y percepciones individuales en muchos casos tienden a generalizarse, constituyéndose en modelos únicos e ideales y oscureciendo la diversidad de situaciones y experiencias existentes. (ONU, 2001, p.8)

Según Rodríguez, I. (2015) las investigaciones y propuestas formuladas por teóricas como Margaret Mead y Simone de Beauvoir fueron minoritarias e ignoradas frente a las posturas tradicionales hegemónicas, que herederas del discurso moderno daban por sentado que las diferencias de roles, estereotipos y espacios de acción de hombres y mujeres en la sociedad derivaban de la diferencia biológico-sexual, naturalizando dichas diferencias y justificando con ellas las desigualdades a través de un discurso y una práctica social que apelaba a que las desigualdades respondían a la “natural” necesidad de las estructuras sociales.(p.8)

1.2 Situación de los hogares con jefatura femenina en Centro América

En Centro América existen diferentes tipos de familia como por ejemplo: “la mujer acepta que el hombre mantenga otras relaciones e hijos fuera de la misma. Conviven en un mismo hogar un complejo interrelacionado de familias

nucleares numerosas, que pueden ser monoparentales, mujeres solas con hijos, madres adolescentes con hijos” El cambio de la estructura familiar es constante en los países centroamericanos. (Fauna, 1990)

Las mujeres centroamericanas siguen siendo magnificadas en su posición de subordinación y desigualdad con respecto a los varones. Precisamente porque estos modelos estereotipados no dan cuenta de la realidad y ocultan la participación real de las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida familiar. La mayoría vive hacinada en los asentamientos precarios y tugurios que conforman el nuevo tejido urbano de las ciudades capitales, o dispersas en las zonas rurales más deprimidas -muchas de ellas escenario geográfico de la guerra- o en asentamientos de población indígena. (Faune, 1990)

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (2019) brindan datos sobre la representación femenina en los núcleos familiares en Guatemala por ello, los departamentos de “Zacapa con un 23.8% y Guatemala 21.4 % cifras que representan el porcentaje de familias donde la madre es la cabeza de hogar” estos datos son a nivel departamental, por ello el censo 2018 revela que sigue en aumento el número de familias que tienen a una mujer como responsable de los gastos del hogar.

El estudio muestra que el” 24.3 %, es decir, 796,051.000 familias son encabezados por mujeres de un total de 3, 275,931” de hogares durante el último censo, aunque la cantidad de hogares con jefatura femenina ha aumentado al pasar de los años. (INE, 2018)

Las familias encabezadas por mujeres son más afectadas en el desarrollo socio familiar, por ello los hogares dependen de una mujer económicamente activa para satisfacer las necesidades de los integrantes del núcleo familiar. De la misma manera las mujeres construyen un fuerte vínculo entre madres e hijos.

Zambrano, A. (2005) sostiene que no se tienen claros los principales motivos de la jefatura de hogar en el país, se asume que son parte de las tendencias regionales, en donde los principales fenómenos que contribuyen son: migración de los hombres, la separación marital de las mujeres, maternidad en adolescentes solas, erosión de sistemas de familia extensa y redes de apoyo tradicionales, y el enfrentamiento armado interno que dejó como secuela un alto porcentaje de mujeres viudas.

Diversos hogares encabezados por mujeres, surgen por diversos factores sociales que incrementan las unidades domesticas con jefas, entre los factores podemos mencionar viudez, separación matrimonial, divorcios, los abandonos masculinos y los embarazos en mujeres jóvenes que luego permanecen solteras o en uniones, especialmente cuando el varón se desvincula de las responsabilidades que resultan de estos diferentes factores.

Con respecto a la actividad económica productiva se han dado cambios importantes durante la década de los 90, probablemente lo más notable es la evolución del mercado de trabajo, en donde el aumento en la tasa de participación de la mujer, pasó de un 24.5 en 1989 a un 41.2% en el 2000, mientras que en el caso de los hombres se redujo de 76.9 a 70.8%, reflejado en que el aumento de la participación laboral durante la década de 1990 se debió en

mayor medida (52.9%) al incremento del empleo de mujeres que de hombres (47.1%). Lo que se debió principalmente a un aumento de la proporción de mujeres empleadas en el comercio, el sector industrial (maquila) y la agricultura (INDH: 2002, p. 95-96).

Según Arriagada, I. (2001) la información de los censos de hogares proyecta que el jefe de hogar es la persona reconocida por los demás miembros del hogar, que tradicionalmente es el varón de mayor edad, sin tomar en cuenta la composición y magnitud del aporte económico para el sostén de la familia.

En función de lo anterior, se desarrolló una investigación relativa a las Características socio-económicas de las familias que tienen jefas de hogar, de manera que se identifiquen aspectos que no figuran en las estadísticas nacionales de los hogares monoparentales en Guatemala, lo que incrementa las unidades domésticas, por ello se realizó el estudio de investigación en el asentamiento Manuel Colom Argueta.

1.3 Antecedentes del asentamiento Manuel Colom Argueta zona 3.

No existe ningún documento registrado, donde se pueda obtener la información exacta del desarrollo de la invasión de la comunidad, por lo que se realizó una breve reseña histórica del lugar, con apoyo de la narración de líderes comunitarios y las primeras familias que poblaron el lugar a investigar.

En el año 2009, un grupo de personas y familias provenientes de diferentes departamentos, inician con la invasión de tierras, por ello ubicaron el terreno solitario y comenzaron a invadir el lugar que se encontraba en pésimas

condiciones, había muchas montañas de tierra y unas bombas de manera que, se contrató maquinaria pesada para poder aplanar el terreno, se realizaron pruebas de suelo para verificar que no hubiera algún químico toxico de bajo del mismo.

1.4 Estudios realizados en el asentamiento Manuel Colom Argueta

Es importante mencionar que se ha realizado un estudio en el asentamiento Manuel Colom Argueta de parte de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Este estudio se realizó con familias de los alumnos becados por Believe Guatemala, para el efecto de la investigación tuvo como objetivo general, identificar los aspectos socioeconómicos que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes becados. Así mismo elaboró una propuesta en base a los resultados obtenidos para una intervención especializada de Trabajo Social. Como principales conclusiones se mencionan algunas, los aspectos que más influyen en el rendimiento académico de los estudiantes son los problemas intrafamiliares, a pesar de que provienen en su mayoría de familias nucleares integradas no representa estabilidad para los estudiantes...otro aspecto que incide en la estabilidad de las familias de los estudiantes investigados es no tener certeza jurídica de sus viviendas, pues estas fueron construidas en un terreno que o es de su propiedad... (López, 2019)



1.5 Asentamientos precarios urbanos

Los asentamientos precarios urbanos según CEPAL (1997) “constituyen la expresión de un fenómeno socio-económico que se ha ido agravando cada vez más en el mundo, especialmente en Latinoamérica (...) casi el 38% de la población total de la región estaría viviendo en condiciones de precariedad” Citado en (Agar L., 1997, p.23). Ello indica que en los centros urbanos, estos asentamientos tienden a expandirse y que en Guatemala no existen intenciones de formular políticas públicas para el abordaje de este problema social, que afecta la calidad de vida de grandes sectores de población.

De acuerdo con Cerda, P. (2000):

Los asentamientos precarios urbanos guardan entre sí, características: pobreza, vivienda deplorable, ocupación ilegal, bajos niveles de servicios, nulo equipamiento; y dentro de su vivienda: miseria, hacinamiento, promiscuidad y desesperanza; frente a la sociedad: rencor, hostilidad y en ocasiones indiferencia y apatía. Estas condiciones deficientes respecto a la calidad de vida afectan finalmente en el desarrollo integral de toda la comunidad nacional. (p.22)

En nuestro medio el término asentamiento se aplica a un lugar que ocupa un grupo de personas para vivir y que generalmente, son áreas sin servicios básicos y que representan alto riesgo porque son terrenos peligrosos como barrancos, orillas de ríos, puentes.

Cuando se establecen nuevos conglomerados una de las clasificaciones del tipo de asentamientos puede establecerse a través de las regulaciones legales del territorio que ocupan, así pueden formarse asentamientos regulares e



irregulares. Otra clasificación está determinada por el tipo de área sea esta urbana o rural. (digi.usac.edu.gt, 2019)

1.6 Surgimiento de los asentamientos humanos.

El surgimiento de los asentamientos no tiene una causa específica, se mencionarán algunas razones por las que surgen. Algunos por desplazamiento desde los diferentes departamentos del país, por las relaciones injustas de distribución de los bienes y de los ingresos. Los procesos migratorios del campo a la ciudad, en la búsqueda de empleo, y la necesidad de ubicarse en las proximidades de fábricas o centros de trabajo son causa de las invasiones de los terrenos ociosos estatales o municipales.

Según Morán, A. (1994) las movilizaciones de familias sin vivienda, que en forma masiva ocuparon laderas de barrancos y otras áreas desvalorizadas, como las antiguas líneas del ferrocarril construyendo las primeras acciones organizadas de tal sector, de esta forma lograran consolidarse como la mayor cantidad de tomas de tierras hasta la actualidad. (p 14)

Actualmente existen asentamientos en el casco urbano, en condiciones no favorables, situados en áreas altamente peligrosas para la integridad de los núcleos familiares.

1.7 Factores que determinan las condiciones de vida en los asentamientos precarios urbanos.

1.7.1 La imposición de medidas neoliberales

Estas medidas privilegian el mercado y minimizan la inversión social, falta de voluntad política de los gobiernos para encarar el déficit de vivienda y buscar solución a la problemática de los asentamientos urbanos precarios, lo que se traduce en la ausencia de políticas públicas sobre el particular.

1.7.2 El mercado de vivienda en Guatemala

No ofrece oportunidades a familias que tienen ingresos bajos debido a los requerimientos que se solicitan para obtener un financiamiento bancario, para la compra de una vivienda.

La población en general se ve afectada por la falta de un empleo, donde logren obtener un ingreso que garantice el financiamiento para adquirir un lugar donde habitar, la vivienda digna es una de las manifestaciones más visibles de la pobreza que existe en nuestro país, la crisis que se vive actualmente hace que las familias vivan en un nivel de pobreza extrema y no cuenten con los recursos económicos para la compra de un lugar seguro donde convivir.

1.7.3 La pobreza

En la década de los 80's, la CEPAL identificó que las personas en situación de pobreza son quienes no logran cubrir sus necesidades básicas más urgentes. Según Romero, (2011), la medición la hace en función del método de Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI-. Posteriormente, "(...) el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial y la propia CEPAL han



intentado incorporar una visión multidimensional en el abordaje de la pobreza, al considerarla como la privación del bienestar”.

Según el Banco Mundial (2011) esto puede estar “asociado a ingresos bajos que limitan la capacidad de los hogares a acceder a bienes y servicios que les permitan vivir con dignidad”. Por su parte, Agudo (2004) define la pobreza como “condición socioeconómica de las personas que no pueden acceder a los recursos para satisfacer sus necesidades (...) básicas que permiten alcanzar un nivel de vida adecuado donde pueden tener una alimentación digna y una vivienda con los servicios necesarios” (p.80)

La pobreza en Guatemala es un problema estructural que afecta a grandes sectores de población y se agudiza aún más, en las áreas periféricas a la ciudad, donde las familias luchan diariamente para sobrevivir. Entendiéndose como sobrevivencia la acción de salir adelante con los medios mínimos necesarios para vivir.

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (2018), en Guatemala el 69.5% de la población trabaja en el sector informal. Es decir, sin garantías ni protección laboral, ni prestaciones de ley. Este sector depende directamente del trabajo de cada día para obtener ingresos”

El Banco Mundial (2019) señala que el país fue capaz de reducir la pobreza de un 56 al 51 por ciento entre 2000 y 2006. No obstante, cifras oficiales de 2014 indican que la pobreza subió posteriormente a un 60%. Del total de personas que viven en pobreza en el país, un 52 por ciento son indígenas.

“Este problema se incrementará en el país (...) quiere decir que al final de 2020 el 21.8% de la población guatemalteca vivirá en situación de pobreza extrema y el 59.9 % estará en pobreza”. (CEPAL, 2020)

A nivel mundial la población en condición de extrema pobreza tiene dificultad para adquirir una vivienda digna, dicha situación los obliga a sobrevivir en lugares de riesgo en las áreas no aptas para ser habitadas. “A principios del siglo XXI en Latinoamérica y el Caribe, los habitantes de estos asentamientos representaban el 31.9% de la población urbana” (2007)...Según CEPAL “los aspectos para considerar la precariedad del hábitat urbano latinoamericano, son las condiciones materiales del mismo, la disponibilidad de servicios básicos y la seguridad de permanencia, medida por la condición de tenencia de las viviendas”

Capítulo 2 Consideraciones teóricas

En el presente capítulo se describen los aspectos conceptuales que facilitarán la comprensión del objeto de estudio que fundamentan la investigación y explicación de la problemática social que afecta a las familias guatemaltecas.

Como efecto del Covid 19 la crisis económica se agudizó, dada la pérdida del empleo por el confinamiento decretado, por lo que las personas de los asentamientos precarios urbanos no pudieron atender las necesidades personales y familiares. Sumándose a ello, un sistema de salud pública colapsado, que no es capaz de dar cobertura a los amplios sectores de población, por lo cual se pone en mayor riesgo a las familias que dependen del trabajo informal y principalmente a las personas recolectoras de artículos para el reciclaje quienes no cuentan con medios de protección.

2.1. La Familia

El origen de la familia es tan antiguo, como el de la humanidad. “Ya aparecía en muchas civilizaciones avanzadas mediante la estructura de la monogamia” (Gemelli., 1921)

El término familia puede hacer referencia a una institución o a un grupo. Se entiende como la institución base de la sociedad, que se forma por un hombre y una mujer que se unen en matrimonio con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos de acuerdo a normas establecidas por la sociedad.



Esta situación se ha modificado en los últimos tiempos, porque hoy se conforman familias donde se unen dos personas de un mismo sexo.

Como grupo alude un conjunto de personas que interactúan en un lugar, donde todos tienen un rol de desempeño. Generalmente los progenitores son los que se ocupan de la protección de los hijos; los padres proveen para la manutención de la familia, mientras la madre se dedica al cuidado de los hijos, en los casos en que no tiene compromisos laborales. Y en los casos donde trabaja fuera del hogar, desempeña varios roles, como el de esposa, madre y trabajadora.

Ander-Egg, E. (1995) expone que “la familia es la forma de vinculación y convivencia más íntima en que la mayoría de personas suelen vivir buena parte de su vida” (p. 127).

Para la sociología, la familia se constituye por una comunidad interhumana

Es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales (...) pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, como el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos. Perpetuar costumbres, cultura e identidad social. Reconocer y respetar la autoridad. Educar en el lenguaje y en la comunicación escrita, así como el uso del diálogo y en general de la comunicación como medio de solución de conflictos. (Gómez y Villa 2014. p. 16)

Por su parte, Torres, Evelia, & Ortega, Patricia, & Garduño, Adriana, & Reyes, Guadalupe., (2008) sostienen que:

La familia es un sistema de interrelación bio-psico-social que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción; desde el punto de vista funcional y psicológico, implica además compartir un mismo espacio físico; desde el punto de vista sociológico no importa si se convive o no en el mismo espacio para ser considerado parte de la familia. (p.32)

Tradicionalmente entre las funciones básicas de la familia se encuentran la reproducción, comunicación, afectividad, educación, apoyo social, apoyo económico, adaptabilidad, generación de autonomía, adaptación y creación de normas.

No obstante lo citado, el concepto de familia se ha modificado, de acuerdo a la realidad que viven las personas en su vida diaria. Según Quinteros (2007) es el grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza en el cual sus miembros están ligados por sangre o por afinidad, para la creación de una serie de relaciones, obligaciones y emociones(...) es el primer agente transmisor de normas, valores, símbolos, ideología e identidad, donde se focalizan (p.57)

Es importante indicar que también existen familias compuestas por personas adultas de distinto o igual sexo, unidas o no en matrimonio, con hijos propios o provenientes de uniones anteriores de uno o ambos miembros de la pareja, familias monoparentales o familias extensas.

Además de lo anterior, debido al creciente desempleo, ambos padres se ven en la necesidad de viajar a otros países y queda a cargo de la familia la hija o el hijo mayor u otros familiares, situación que se complica para niños y adolescentes que no reciben el afecto y orientación requerida para su desarrollo individual.

2.1.1. Base legal

La familia es parte fundamental de la sociedad, la protección de cada uno de los miembros del núcleo, por medio de normas jurídicas que mejoran las relaciones personales para garantizar el bienestar de la familia.

La Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 47, se refiere a la protección de la familia y es el Estado la institución que debe de garantizar la protección social y promover su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable.

2.1.2. Dinámica familiar.

La dinámica familiar se refiere a las relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que existen entre las familias. De acuerdo a los planteamientos de Quintero (2007), la estructura familiar, se entiende como “la organización interna de las relaciones, los patrones y las reglas del grupo familiar; se evidencia en los diversos subsistemas que la componen, posibilitando así las interacciones permanentes entre los diferentes miembros, a partir de pautas, reglas, costumbres y límites” (p. 57)



La autora en mención sostiene que la dinámica familiar rige el funcionamiento individual y familiar, define su conducta, facilita su interacción recíproca, permite realizar sus tareas esenciales, apoya el desarrollo afectivo y evolutivo de sus miembros y les proporciona un sentimiento de pertenencia.

Los cambios que se generan a nivel global han incidido en las estructuras familiares, por diversas razones, entre otras, por procesos migratorios ocasionados por el desempleo en los países de origen. En ese sentido, las personas se separan físicamente de su grupo familiar para trasladarse a los centros de trabajo, tanto dentro de su propio territorio o bien porque migran a países industrializados donde permanecen por largos periodos, por lo que el padre, la madre o hermanas mayores asumen el cuidado de los miembros de su núcleo familiar.

Por otro lado, por falta de fuentes de empleo en las localidades, los padres se desplazan a los centros laborales y dejan a personas ajenas a cargo del grupo familiar, o a familiares próximos al cuidado de los hijos, situación que afecta sobremanera las relaciones familiares.

2.1.3. Tipo de familias

Previo a la caracterización de la familia monoparental que constituye el objeto de esta investigación, se considera conveniente hacer una somera descripción de los tipos de familia que se reconocen en nuestro medio. (Eroles, 2001) clasifica a las familias de esta forma:

- Familia nuclear
- Familia adoptiva
- Familia sin hijos
- Familia de padres separados
- Familia extensa
- Familia homoparental
- Familia monoparental

2.1.3.1 Familia Nuclear.

Es un tipo de familia que está formada por madre, padre e hijos, es un tipo de familia común en Guatemala, los padres son los encargados de brindar amor cuidados y protección durante la niñez así como el lugar donde se afianzan los lazos familiares de acuerdo a su cultura.

2.1.3.2 Familia adoptiva.

Esta familia se identifica cuando los miembros adoptan una niña o niño mediante un acto jurídico que los vincula como padres responsables de los hijos aunque no lleven la misma biología.

2.1.3.3 Familia sin hijos.

Se refiere a las personas que unidas en matrimonio o por unión de hecho, por lo que se reconoce como familia. Este es un tipo de familia que por diversas razones no tiene hijos pero se reconoce como un núcleo familiar a la pareja.

2.1.3.4 Familia de padres separados.

Es el tipo de familia que a pesar de la separación de los padres por diferentes cuestiones sociales o personales, uno de ellos no viva con ellos pero siempre cumplen con sus responsabilidades respecto a los hijos

2.1.3.5 Familia extensa.

Es el grupo familiar integrado por madre, padre, hijos, primos, abuelos, nietos, tíos etc. Todos los miembros viven bajo el mismo techo y mantienen relaciones de convivencia familiar.

2.2 Familia monoparental con jefa de hogar

La familia monoparental surge cuando una mujer u hombre asumen la responsabilidad del hogar monoparental, por diferentes circunstancias como: viudez, abandono del hogar del cónyuge, problemas familiares, conflicto familiar, migración o fallecimiento de uno de los conyugues.

Eroles, C. (2001) la define como la conformación de él o ella y los hijos y solamente el padre o la madre como cabeza de familia (p. 148). Es decir, que la familia monoparental se encuentra compuesta por un jefe de hogar, que podría ser el padre o la madre. En Guatemala generalmente la madre es la que asume el compromiso de sostener el hogar y de la crianza de los hijos.

2.3 Calidad de vida de las familias con jefa de hogar

El concepto calidad de vida es amplio, complejo y multidimensional, ya que se relaciona con el grado de satisfacción, bienestar o felicidad que las personas sienten o perciben de sí mismas o del lugar donde viven. Dicho concepto se utiliza en distintos ámbitos de la vida cotidiana, como la salud, la educación, los servicios, el equipamiento de la vivienda y de la zona de residencia, etc. Dado el carácter multidimensional del concepto de calidad de vida, han sido varias las formas de abordarlo y diversos los métodos de análisis que se han utilizado en su medición.

Leva, G. (2005) indica que calidad de vida urbana es:

El grado de satisfacción de la demanda de necesidades y/o aspiraciones por parte de individuos que ocupan un espacio urbano, obtenido mediante estrategias ordenadoras que actúan directamente sobre el componente físico espacial del área considerada, e indirectamente sobre los componentes social, económico, político y cultural; estableciendo relaciones de calidad entre los mismos (p. 18)

El autor menciona las tres dimensiones generales que consideró la Organización de las Naciones Unidas en 1992 para definir los indicadores urbanos que integran los componentes de desarrollo de una comunidad o ciudad, factor ambiental, factor económico, factor social. Por otra parte, indica que se puede trabajar con tantas dimensiones como sea posible integrar en los estudios que se realicen sobre la cuestión, de acuerdo con las técnicas de selección, medición y análisis de los indicadores utilizados.

Con el propósito de mejorar las condiciones de vida del grupo familiar, la mujer se ha incorporado al mercado laboral para obtener recursos materiales y autonomía personal. “Sin embargo, su trabajo afecta el bienestar de los hijos, sobre todo si no cuenta con cierto apoyo familiar que compense su ausencia como madre” (Lasson, 1997, p.20)

Por su parte, García (1998) menciona que en tiempos difíciles o crisis las familias recurren a estrategias de sobrevivencia con la intención de salir adelante, como el aumento del número de sus integrantes que acude al mercado laboral para contrarrestar el descenso de su nivel de vida; con ello mejora la situación del hogar, pero no necesariamente se benefician todos sus integrantes por igual.

En función de lo anterior, se deduce que las relaciones humanas, económicas y sociales han tenido cambios con el nuevo rol que han asumido las mujeres como jefas del hogar, con todas las responsabilidades que conlleva el convertirse en proveedoras de las necesidades, función que tradicionalmente le correspondía al hombre. Algunos autores han mencionado el deterioro de las condiciones de vida, factores sociales y demográficos como la separación, el divorcio, la viudez, las madres solteras, la migración, el abandono del hogar por el esposo, el embarazo adolescente, entre otros.

Los hogares que son sostenidos por mujeres, suelen ser vulnerables, dada la desigualdad socio-económica y exclusión de que son objeto en el mundo laboral, por tanto suelen ser los que presentan mayores niveles de pobreza. No todos los hogares con jefa de hogar son los más pobres. Sin embargo, si se deterioran las condiciones físicas y emocionales de la mujer que asume toda la



responsabilidad de proveer a la familia de los satisfactores materiales para su sustento y desarrollo.

No se puede soslayar, que la participación de la mujer en el mercado laboral se da en situaciones de desigualdad social y económica, lo que finalmente repercute en la calidad de vida familiar.

Velarde y Ávila (2002) han considerado que “la calidad de vida es un concepto multidimensional que incluye estilo de vida, vivienda, satisfacción en la escuela y en el empleo, así como situación económica” (p. 350) Por su parte, Leva, (2005) aporta que la calidad d vida se asocia con la satisfacción de un conjunto de necesidades que se relacionan con la existencia y el bienestar de los ciudadanos” (p.18)

Los autores referidos anteriormente, coinciden que calidad de vida es un concepto dinámico y multidimensional que depende de factores objetivos y subjetivos y que tiene un impacto social.

2.4 Jefatura de hogar

La categoría jefatura de hogar, generalmente se utiliza en los censos y encuestas para identificar a los diferentes miembros del hogar y se concibe como jefe o jefa a la persona que se encarga del sostenimiento económico de la familia. Di Marco (1998) explica que “el concepto de jefatura de hogar contempla por lo menos dos situaciones: establecer un orden jerárquico entre los miembros del hogar, e identificar al principal proveedor de recursos” (p.211)

Las familias monoparentales encabezadas por mujeres solas, pueden ser por diferentes causas como: soltería, separación, viudez, abandono de parte de la pareja, embarazo a temprana edad, etc. por lo tanto, son responsables de proveer recursos económicos a sus familias, al igual que se dedican al cuidado de sus hijos o integrantes de la familia que por condiciones particulares dependen de ellas.

2.5 Economía familiar y necesidades básicas

La economía familiar tiene por objeto una adecuada gestión de los ingresos y los gastos del núcleo familiar para la distribución de los satisfactores como: la alimentación, vestido, vivienda, educación, recreación etc. Esta gestión es una responsabilidad de todos los miembros del núcleo familiar, que deben conocer todos los componentes de dicha economía, como son el trabajo, los ingresos, los gastos y el ahorro.

El contexto familiar es un espacio privilegiado para el desarrollo social ya que es un ámbito en donde se dan múltiples interacciones, y se comparten los espacios, tiempo y convivencia entre los miembros de la familia, así como las responsabilidades de proveer lo necesario para sus propias necesidades hasta donde le sea posible, así como la administración de la economía familiar para cubrir las principales necesidades humanas.

2.6 Concepción de necesidades humanas fundamentales

Desde una perspectiva psicológica el término necesidad hace referencia a “impulsos que surgen instigados por un estado de tensión del sujeto frente a una carencia específica”. Este es el criterio de la jerarquía de necesidades de Maslow. Necesidades fisiológicas: alimento, abrigo, agua, descanso, sexo; necesidad de seguridad del yo; necesidad de pertenencia; necesidad de libertad e independencia.

Desde la Antropología se define a la necesidad humana como “aquello que es condición necesaria para la existencia del ser humano. Siendo además condición necesaria para que una sociedad exista a través del tiempo”. Las necesidades básicas se constituyen en un sistema de elementos y relaciones que definen el bienestar.

Entre éstas se citan: alimentación adecuada, vestimenta funcional y decorosa, alojamiento y equipamiento doméstico mínimo y apropiado para el funcionamiento del hogar, disponibilidad de agua potable y sistema de eliminación de excretas, condiciones ambientales sanas, acceso a los medios de transporte, acceso a servicios adecuados de salud, educación y cultura y recursos mínimos para el adecuado aprovechamiento de los mismos y acceso a un empleo libremente elegido.

Desde la perspectiva de la teoría del desarrollo a escala humana, el concepto de desarrollo se basa en tres pilares: satisfacción de necesidades humanas fundamentales, mejora en los niveles de auto-confianza y articulación

orgánica entre: personas, ambiente, tecnología; procesos globales y locales; sociedad civil y Estado.

Max Neef y Elizalde hablan de satisfacción de necesidades humanas fundamentales, definen a las necesidades como un sistema interrelacionado e interactivo, por lo tanto no hay jerarquías o prioridades entre ellas. Sin embargo reconocen la presencia de un umbral debajo del cual se registra la sensación de privación muy severa. Las necesidades se clasifican en dos grupos:

- Existenciales: implican el ser, el tener, el hacer, el interactuar.
- Axiológicas: implican subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, creación, ocio, identidad y libertad.

Según este autor, las necesidades son finitas, universales, a-históricas mientras que los satisfactores son históricos y culturales. Se entiende como satisfactores a los bienes económicos, las formas de organización, las estructuras políticas, los valores, etc.

Las necesidades humanas de cada individuo, requieren de cubrir lo elemental para poder vivir de una mejor forma a nivel económico, social, seguridad, etc. Por medio de la satisfacción de cada una se puede generar un progreso familiar y alcanzar un desarrollo humano con mejores oportunidades, que hacen que se logre un nivel de vida sano y en buenas condiciones.

El desarrollo a escala humana es:

La propuesta de una teoría de las necesidades humanas fundamentales y la concepción del desarrollo que rompe radicalmente con las visiones dominantes que lo hacen análogo al crecimiento económico. Las necesidades, un sistema conformado por tres subsistemas: el subsistema de las necesidades, el subsistema de los satisfactores y el subsistema de los bienes. Si estos tres subsistemas conforman un sistema, consecuentemente se afectan mutuamente. (Elizalde A. 2016 p. 1)

Desde esa visión, existe una estrecha relación entre necesidades-satisfactores-bienes para lograr la calidad de vida por medio de satisfactores que condicionan la existencia de las personas y el bienestar social, físico y mental dentro de un contexto determinado. Por tal razón, el Estado debe asumir la responsabilidad de crear las políticas que contribuyan a la generación de empleo, apoyo a la economía informal, calidad educativa, entre otros aspectos que posibilitarían la satisfacción de las necesidades elementales y el desarrollo humano.

Max Neef sostiene que: Los satisfactores inhibidores habitualmente satisfacen una necesidad determinada y con ello dificultan seriamente la posibilidad de satisfacer otras necesidades. (...) clasifica las necesidades humanas fundamentales en las siguientes: Subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad. (Elizalde A.2016 p.1)

La vivienda como una necesidad humana es el lugar que debe de contar con las condiciones mínimas como: piso, techo, paredes, baño, etcétera. Así como los servicios básicos agua, electricidad, servicio de alcantarillado, drenajes. Por ello la vivienda es un derecho fundamental que tienen todas las personas, de tal forma que el ser humano busca un lugar donde habitar y tener un espacio más íntimo para cada uno de los miembros de la familia.

2.7 La vivienda como espacio de relaciones familiares

La vivienda como satisfactor humano como lo plantea Max- Neef por ello hace referencia a la necesidad de vivienda para satisfacer al ser humano para el desarrollo personal, identidad, intimidad, pues una vivienda es una estructura donde las familias suelen refugiarse, así mismo donde se dan las relaciones humanas, y la vinculación entre el micro espacio social de la vivienda autoconstruida con el crecimiento de una identidad grupal, familiar de la misma manera se crean actividades cotidianas, que caracterizan a una familia.

2.8 Seguridad alimentaria.

La seguridad alimentaria hace referencia al acceso de alimentos ricos y nutritivos y de calidad para el consumo de los integrantes de la familia la alimentación base fundamental del individuo para el desarrollo pleno .La hambruna es un efecto asociado a la pobreza, por lo que el Estado ha creado políticas para reducir los índices de desnutrición crónica a nivel nacional por consiguiente toda persona tiene derecho a no padecer hambre.

Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (<https://www.sica.int/preguntas/>)

Desde sus inicios, las Naciones Unidas han establecido el acceso a una alimentación adecuada como derecho individual y responsabilidad colectiva. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación (Seguridad Alimentaria Nutricional , 2011)

La seguridad alimentaria contribuye al crecimiento físico y desarrollo mental de la niñez y adolescencia lo cual ayuda a mejorar el rendimiento escolar lograr un sub desarrollo humano, así mismo la reducción de la mortalidad materno-infantil asociada a desnutrición en el hogar, por ello es importante el apoyo a las diferentes acciones, del Estado para velar por la seguridad alimentaria de las familias Guatemaltecas por medio de programas orientados a las causas con efectos sostenibles.

2.9 Salud y empleo

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en 2009 la esperanza de vida al nacer era de 70.5 años, 67.1 años para los hombres y 74.2 años para las mujeres de acuerdo a los datos obtenidos las mujeres son las que tienen menor probabilidad de vida a largo plazo.

Las necesidades de salud cada vez más complejas y una población creciente han rebasado las capacidades de respuesta nacionales. La mortalidad infantil y materna, la desnutrición y las enfermedades infecciosas mantienen altas tasas, la atención de las lesiones causadas por accidentes y violencia consume importantes recursos y las enfermedades crónicas como la diabetes, el cáncer, los problemas cardíacos y circulatorios, entre otros. (MSPAS, 2019)

Las familias necesitan de una asistencia médica fundamental, para el bienestar general de cada uno de los integrantes, a fin de darle atención a enfermedades de diferente tipo, intestinales, respiratorias, enfermedades crónicas y su importancia para el cuidado de la salud general y en particular la bucal.

La situación de las mujeres es limitada ya que la mayoría labora a diario en diversas actividades como: domésticas, atención a negocios propios o familiar esto a causa de la falta de oportunidad laboral que hay en nuestro país, las mujeres tienen que buscar sus propios ingresos realizando actividades informales.

Así mismo, el trabajo absorbe el tiempo de las mujeres jefas de hogar por lo que no hay una buena relación y confianza en el interior del núcleo familiar y por ello se genera una serie de conflictos que afectan la convivencia.

2.10 Conflicto familiar

La familia como todo grupo humano, no está exenta de discrepancias sea por ideas, actitudes, comportamientos o intereses personales, lo cual ocasiona ciertos conflictos y desacuerdos en familia que afectan las relaciones personales

como la comunicación, satisfacción emocional entre otras. El contexto familiar es un escenario de manejo de las relaciones interpersonales donde es importante tratar el conflicto para mejorar las relaciones futuras con otros miembros de la familia.

Paris (2005) explica que para transformar un conflicto, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

(...)la necesidad de crear una atmósfera óptima para el diálogo y la comunicación, la descripción de la naturaleza del conflicto desde todas sus perspectivas, la comprensión de las razones por las que las partes contrarias tienen una actitud determinada, el análisis de todas las causas que han llevado al conflicto, las necesidades de cada parte y cuáles no están siendo satisfechas, la búsqueda de decisiones basadas en los criterios de igualdad y simetría, el desarrollo de alternativas que permitan la satisfacción de las necesidades de ambas partes y el inicio de una acción diseñada para encontrar metas comunes (p,174)

Los conflictos y desacuerdos que surgen durante el proceso de ruptura de la pareja contienen tanto aspectos emocionales y afectivos, como aspectos legales, sobre todo en el caso de pareja con hijos, “serán afectados por el mundo de las relaciones y emociones. Ello explica en gran medida que el procedimiento contencioso no sea el más adecuado -y así lo confirma la experiencia- para afrontar disputas con una clara base relacional y afectiva” (Montoya, 2012 p.105)

Los conflictos surgen debido a desacuerdos dentro de la familia, diferentes actitudes que afectan las relaciones personales como la comunicación, satisfacción emocional entre otras. En efecto, las circunstancias que pueden afectar a toda familia, es una difícil situación económica.

La familia constituye la unidad de intervención social que se reconoce como unidad privilegiada donde se genera el proceso de desarrollo individual de superación y de bienestar social para cada uno de los integrantes. Las estrategias de intervención de parte del trabajador social, son una respuesta a la necesidad de brindar acompañamiento durante el proceso del conflicto. Para el efecto, es necesario preparar condiciones óptimas para el diálogo y una mejor convivencia y asumir responsabilidades en cada miembro de la familia, así como la generación de redes de apoyo y autoayuda para promover acciones orientadas a fortalecer las habilidades y destrezas de cada integrante.

Por ello las estrategias implementadas por Trabajo Social están enfocadas en la intervención y solución de las diferentes problemáticas, que afectan a las familias de la comunidad, por ello se requiere de una mediación especializada para la transformación social en que desenvuelven.

2.11 Trabajo Social con familias

Actualmente la Federación Internacional de Trabajadores Sociales describe la profesión como “Una profesión practica y una disciplina académica que reconoce que los factores socioeconómicos, históricos, culturales, políticos, geográficos y personales interconectados sirven como oportunidades y / o barreras para el Bienestar y el Desarrollo Humano” (www.ifsw.org , 2014)



La atención social individual y familiar que se proporciona en entidades de bienestar social y desarrollo requiere de estrategias metodológicas que se fundamentan en el método de Trabajo Social de casos y otras metodologías alternativas que se orientan de acuerdo al campo problemático que presentan las personas y grupos familiares que necesiten de los servicios profesionales del trabajador social.

Profesión que promociona los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual. (Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B 2002, p 124).

La atención individualizada es necesaria para el abordaje de la problemática familiar por lo que el estudio-diagnóstico propuesto por el Trabajo Social clásico se considera el punto de partida para incidir en la modificación de factores de riesgo que afectan la dinámica familiar. Las visitas domiciliarias se consideran aún importantes para establecer diálogos con los integrantes de los núcleos familiares para potenciar la participación responsable de las personas involucradas en las situaciones problemáticas o en el trabajo con familias que tienen la expectativa de enfrentar los factores obstaculizadores del bienestar familiar.

El Trabajo Social se enfoca en la intervención para mejorar la calidad de vida de las mujeres y su familia, por ello el trabajador social busca el bienestar social de los individuos vulnerables, contribuyendo a la transformación de su realidad a nivel social. La intervención del Trabajo Social es la acción organizada de atención a personas y grupos dentro de comunidades y sectores más vulnerables, de la misma manera se basa en superar los obstáculos que impiden un avance en el desarrollo humano y en mejorar la calidad de vida de las personas con grupos vulnerables.

Lo específico del Trabajo Social radica en intervenir sobre los efectos de las contradicciones coyunturales y si fuese posible estructurales de la sociedad que impactan las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos o vulnerables, estableciendo el vínculo entre los recursos y satisfactores, las necesidades y las carencias involucradas en cada intervención. (Polanco, E. 2009. P, 13-14)

2.12 Estudio Socioeconómico.

El estudio socio-económico, es un instrumento que ayuda a identificar una problemática o necesidades que las personas presentan, el estudio enriquece la información de la entrevista que se realiza por medio de la visita domiciliaria, se puede identificar la situación real de la familia en el contexto nacional, así mismo permite tener acceso a información que no es visible.

Silva y Caldero (2015) lo definen como el instrumento cuya finalidad es ubicar en un nivel socioeconómico a una persona, y contribuir al

conocimiento de su entorno socio familiar incluye información sobre el número de integrantes de la familia, la ocupación del principal proveedor económico, el ingreso y egreso familiar, las características de la vivienda tipo de tenencia, zona de ubicación, material de construcción, servicios públicos y la presencia de enfermos en el seno familiar (p. 69)

Por medio de la herramienta que utiliza el trabajador social en relación con el ámbito familiar y económico, cuyo objeto es identificar la situación socioeconómica e identificar el número de integrantes en la familia, Así también los servicios existentes, tipo de vivienda, tipo de trabajo, todos estos datos se logran obtener por medio de la entrevista directa a las personas de un lugar en específico.

El Trabajo Social interviene por medio del estudio socio-económico a través de la entrevista personalizada para la recolección, redacción y verificación de datos moderno y confiable sobre la situación social del núcleo familiar, mediante una serie de preguntas planteadas.

2.13 Evaluación Social.

La evaluación social es un estudio que verifica el impacto socioeconómico de una comunidad determinada así también la evaluación de las actividades o proyectos implementados en beneficio de la comunidad e identificar el impacto negativo y positivo de los proyectos en la vida de los habitantes que residen en comunidades determinadas.

En Trabajo Social, los indicadores sociales son básicos para elaborar estudios socioeconómicos. Además de aportar información relevante acerca de la situación social, de la eficacia de las políticas públicas y del bienestar de las personas, son la plataforma de la evaluación social. Al respecto Silva y Caldero (2015) plantean que para la elaboración del estudio se necesitan tres visiones conceptuales de indicador social y, por tanto, tres clases de definiciones:

“Indicadores Normativos de Bienestar: el indicador social es una estadística de interés normativo directo que facilita juicios sobre las condiciones de los principales aspectos de una sociedad.

Indicadores de Satisfacción: miden la realidad subjetiva que viven los sujetos, la satisfacción psicológica, felicidad y plenitud de vida. Se basan en la descripción de los propios individuos, obtenida por encuestas.

Indicadores Sociales Descriptivos: muestran las condiciones sociales y sus cambios a lo largo del tiempo, en los diversos segmentos de la población. La conjunción de indicadores sociales forma sistemas que dan cuenta de una diversidad de aspectos del bienestar individual, colectivo y social” (p.57).

Todo ello implica partir de una investigación exploratoria que aporte información que sirva de base para contextualizar el escenario de intervención y fundamentar el problema de estudio para diseñar formas de abordaje cuantitativo y cualitativo que proyecten elementos para explicar las condiciones de vida de un sistema familiar con jefatura femenina.

2.14 Estrategias de atención Socio-familiar

La familia constituye la unidad de intervención social lo cual se reconoce como unidad privilegiada, donde se genera proceso de desarrollo individual de

superación y de bienestar social para cada uno de los integrantes. Las estrategias de abordaje próximo y continuo, son una respuesta a la necesidad de acompañar la trayectoria de desarrollo y puede abarcar las diferentes etapas del ciclo de vida.

- Las estrategias de atención contribuyen a atender situaciones de vulnerabilidad asociadas a la pobreza, ayudando a organizar mejor los diversos recursos que entregan otros programas y servicios, darles coherencia y aprovecharlos mejor en beneficio de las personas, la familia y las comunidades.
- Atender problemáticas familiares como dar seguimiento a la trayectoria de sus integrantes más jóvenes o de quienes se encuentran en proceso de sustitución de comportamientos de riesgo, entre otras acciones.
- Acompañamiento psicosocial comprende un conjunto de acciones orientadas a fortalecer habilidades, destrezas y competencias en el ámbito de la vida familiar, educativa, productiva, comunitaria y la comunidad tomando en cuenta las necesidades de todos los grupos como: niñas, niños, mujeres, hombres, jóvenes, adultos mayores etc.

De manera general, el acompañamiento psicosocial “suele orientarse a reforzar competencias transversales y socio-emocionales ya sea a través de programas sociales destinados a la atención de población socialmente vulnerable o bien, a través de programas destinados a la atención a situaciones de crisis o emergencia social”. (Fundación SES, 2019).

Debe entonces partirse del Estudio-Diagnóstico de patrones familiares repetitivos y su impacto positivo o negativo en la dinámica familiar. Para el efecto debe capturarse la siguiente información:

- Nivel educativo de la madre y padre de familia, edades y estado civil, tiempo disponible para participar en sesiones familiares para establecer las barreras para participar y establecer acuerdos.
- Fuente de ingresos familiares, personas que trabajan y apoyo que brindan.
- Número de integrantes del grupo familiar y características individuales.
- Opinión respecto al programa o centro de atención social
- Expectativas respecto a las actividades de atención social y actitud frente a la problemática familiar, comunitaria y del país.
- Recursos locales y extra locales, demandas concretas y posibilidades de modificación en los entornos familiares.

En virtud de lo anterior se establecen juntas multidisciplinarias para la definición de situaciones de riesgo en las familias, valoración de las necesidades y opciones para la asesoría y mediación profesional. De ello deriva el diseño de del proceso de atención social para la resolución de los problemas encontrados, mediante la aplicación de estrategias de actuación según la demanda, el perfil de las personas involucradas y su ecosistema familiar.

El propósito de la actuación profesional es estimular la participación de la familia y proporcionar capacitación, para que identifiquen las alternativas pertinentes que les permitan delinear sus propios procesos para cambiar la situación que les afecta utilizando los recursos institucionales.

Capítulo 3 Características generales del Asentamiento Manuel Colom Argueta

En este capítulo se presenta información relevante sobre el Asentamiento Manuel Colom Argueta, área donde se realizó la investigación sobre las familias con jefas de hogar.

3.1 Contexto comunitario

El asentamiento se ubica en la 29 calle final de la Zona 3 en la ciudad capital de Guatemala, en proximidades del relleno sanitario, su extensión territorial es de 209,668.80 metros cuadrados, surge como producto de una invasión de personas procedentes de diferentes departamentos de la República el 17 de octubre de 2009. Según registros del Comité Único de Barrio, actualmente viven en el asentamiento 240 familias con un total de población de 850 personas, 450 mujeres y 400 hombres. (CUB, 2020)

3.2 Servicios básicos

La municipalidad de Guatemala ha apoyado al comité en la implementación de proyectos de infraestructura y servicios básicos como:

- Servicio de extracción de basura: los integrantes del CUB realizan un pago mensual para la extracción de basura para mantener limpio y evitar que colapsen los drenajes o cunetas que se encuentran en la comunidad. Principalmente evitar que los desechos sean arrastrados por el agua a otras vías principales y evitar inundaciones y enfermedades virales.

- Servicio de agua potable: Servicio de agua entubada proporcionada por la municipalidad, en ocasiones es irregular el subministro del mismo.
- Servicio de energía eléctrica: La comunidad cuenta con servicio de la empresa EGGSA en todas las viviendas de la comunidad por gestiones que ha realizado el CUB.
- Servicio de drenaje: Según una Integrante de la Junta Directiva “Todas las viviendas tienen servicio de drenajes, se realiza limpieza de la cajas de drenajes en los cuatro callejones (...) porque la tubería colapsa por el alto contenido de residuos” (Entrevista IC, agosto, de 2020).
- Servicio de vigilancia: La comunidad cuenta con un circuito de cámaras de seguridad, existe monitoreo durante las 24 horas continuas.
- Servicio de líneas telefónicas fijas y móviles: la comunidad cuenta con servicio móvil de internet así como una compañía de cable chileno quien les proporciona señal de forma gratuita.
- Servicio de alumbrado público: Cuentan con postes de alumbrado público, esto hace que los callejones estén alumbrados por la madrugada y noche. Este servicio fue autorizado por la municipalidad de Guatemala y el proyecto fue impulsado por el Comité.

3.3 Organización de vecinos y apoyo institucional

Desde el inicio de la invasión del terreno los vecinos organizaron un comité que representa a la comunidad y participa constantemente en acciones para beneficio del asentamiento.

Actualmente hay un Comité Único de Barrio -CUB-encargado de dirigir y promover proyectos de beneficio para la comunidad y son representantes legales

ante la municipalidad. Este comité es reconocido por los habitantes, representados por una junta directiva que identifica los diferentes problemas que presenta su comunidad. Y se respalda en el artículo 4º, del Reglamento de ordenamiento territorial para la organización y participación comunitaria, que indica que para los efectos de la participación comunitaria, la organización jerárquica queda integrada de la forma siguiente:

Concejo Municipal

- a) Alcalde Municipal
- b) Distritos -Alcaldes Auxiliares-
- c) Delegaciones –Alguaciles-
- d) Comité Único de Barrio –CUB-

La gestión de este comité ha sido fundamental para el logro de los servicios básicos con que cuenta la comunidad. Los dirigentes que se encuentran ejerciendo su puesto actualmente, cumplen con sus actividades y lleva el control de los problemas y proyectos que son de beneficio para el asentamiento.

La vicepresidenta de la junta directiva, es quien actualmente se encuentra a cargo de la conducción del comité y atiende los problemas que ocurren en el asentamiento, también se ocupa de conocer las necesidades e intereses de la población para su conocimiento y planteamiento al CUB que tiene como funciones principales las siguientes: Representar legalmente al comité único de barrio, ante la instancia superior de participación.

Velar porque las necesidades, problemas y aspiraciones de los vecinos sean resueltos con la participación conjunta de vecinos, junta directiva,



autoridades Municipales y de Gobierno Central informar a la junta directiva y a los vecinos sobre los asuntos relevantes de la gestión del Comité Único de Barrio, coordinar las deliberaciones relacionadas con la identificación y priorización de las necesidades del barrio, coordinando también la elaboración de los planes de desarrollo del barrio. Así como trasladar a la instancia superior.

3.4 Vivienda

La mayoría de las viviendas ubicadas en la comunidad son construidas totalmente de lámina y torta de cemento. Existen algunas construidas de madera con techo de lámina y una minoría es construida de block y torta de cemento. Donde la distribución por lo general es de dos habitaciones en donde una cuenta con baño, y es generalmente en la cual se encuentra el dormitorio. Generalmente las viviendas no tienen las condiciones mínimas para ser habitadas porque están ubicadas en una zona de alto riesgo. Además de que el espacio es insuficiente con relación al número de miembros por hogar. Alrededor de 240 familias están establecidas en el asentamiento

También hay viviendas construidas por Casa el Alfarero, este proyecto contribuye a la creación de espacios de vivienda digna para las familias del asentamiento.

3.5 Trabajo

La mayoría de los habitantes de la comunidad Manuel Colom Argueta, dependen del trabajo informal y de recolección de desechos provenientes del relleno sanitario, razón por la cual no generan ingresos suficientes para vivir en mejores condiciones, desde luego, que al tratarse de personas de escasos recursos que invadieron el terreno próximo al vertedero de basura de la zona 3, esta situación también les perjudica al solicitar trabajo en los diferentes espacios laborales.

Una minoría de personas realiza servicios de albañilería, vendedores ambulantes, herreros, mecánicos, enfermeras, empleadas de casa particular. La mayoría obtiene un empleo informal sin prestaciones, ni un seguro social que les garantice atención médica inmediata, acceden a este tipo de trabajo por la necesidad de cubrir los gastos básicos del hogar. (CUB, 2020)

3.6 Equipamiento de los hogares del asentamiento.

La mayoría de los hogares cuenta con el equipamiento básico como, estufa de gas y eléctrica así mismo camas, televisores, teléfonos celulares y algunos electrodomésticos como planchas, licuadoras, microondas, la mayoría de hogares tiene lo básico que es de mucha utilidad, una menor cantidad cuentan con refrigeradora, radio, computadora, impresoras. Los lotes son pequeños, por lo mismo cuentan con lo necesario por el espacio tan reducido de los hogares.

3.7 Servicios de salud

Los habitantes del asentamiento hacen uso del centro de salud más cercano que se encuentra ubicado en la zona 3, de la ciudad capital, si el padecimiento es considerado de mayor cuidado o tratamiento acuden al Hospital San Juan de Dios y Hospital Roosevelt. Así también de parte de casa el alfarero cuenta con clínicas médicas de consulta externa, pediatría para brindarles atención médica cuando lo requieran.

Las familias necesitan de asistencia médica porque están expuestos a la contaminación y olores fétidos por la proximidad al relleno sanitario, así como a los desechos reciclables en diferentes sectores de la comunidad. Estos son factores de propagación de enfermedades particularmente de la piel, problemas intestinales y problemas respiratorios, situación que se complica aún más para quienes desarrollan labores de recogida, clasificación y acopio de artículos para el reciclaje.

Así mismo, las mujeres de la comunidad realizan trabajos informales donde no cuentan con prestaciones y seguro social que les garantice atención médica por lo que, algunas mujeres se dedican al trabajo de recolección de objetos que se encuentran en el basurero de la zona 3. Actividad que le denominan guajear, objetos para reciclar medio para la obtención de ingresos económicos para el sustento familiar.

Los vecinos se organizan para velar por la seguridad de los habitantes del sector, búsqueda de solución a los problemas que se presenten en la comunidad, organizar a los habitantes para actividades festivas como: semana santa, día de la

madre, día del padre, celebración de la independencia y día del niño, realizar convocatorias para la realización de asambleas.

3.8 Entidades No Gubernamentales que se proyectan a la comunidad.

Dentro del asentamiento existen instituciones No Gubernamentales que brindan apoyo institucional a las personas que viven en los alrededores del relleno de la zona 3. Los programas y proyectos son financiados con fondos internacionales. Entre estas se citan: Casa del Alfarero, Organización Believe, Guatemala y Casa María.

Tabla 1

Entidades que trabajan en el Asentamiento Manuel Colom Argueta zona 3. Ciudad de Guatemala. 2020.

Entidad	Objetivos	Proyectos	Destinatarios	Resultados
Casa El Alfarero	-Promover una relación personal con Dios por medio de programas de desarrollo integral para el combate la pobreza en Guatemala con énfasis en la niñez y juventud en riesgo.	-Desarrollo Familiar -Micro-Empresa y Desarrollo Comunitario. -Proyecto de vivienda -Salud y Nutrición para una Vida Saludable.	-Familias del Asentamiento -Niños y Jóvenes -Mujeres -Adulto mayor	-Desarrollo familiar y comunitario y transformación física y mental de cada uno de los participantes de los proyectos.
https://www.alfarero.org.gt/quienessomos/.com				
Believe de Guatemala	-Velar por la mejora de la calidad de enseñanza-aprendizaje mediante una actuación pedagógica permanente	-Programa de apoyo becario -Programa de refuerzo educativo	-Niñas y niños -Jóvenes y adolescentes	-Promoción de la educación y formación de valores y apoyo espiritual de los participantes en proyectos.

Manual de operaciones de Believe, Guatemala, Canahui, (2018)

Casa María	-Apoyar a las mujeres que viven cerca del relleno por ello brinda servicio de guardería para niños y niñas pertenecientes a la comunidad.	-Proyecto de guardería, que proporciona alimentación y cuidado, protección de los niñas y niñas	-Niñas y niños	-Mientras sus padres se encuentran laborando reciclando, la institución cuida de sus hijos brindándoles alimentación y protección
------------	---	---	----------------	---

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada en las entidades citadas.

Dichas entidades trabajan con los diversos sectores de población, tomando en cuenta la condición de pobreza no permite a las familias proveer los recursos económicos para asistir a la escuela, o una clínica médica a sí mismo a un centro de capacitación para superar sus condiciones de vida. Además que por razones de trabajo especialmente de recolección de materiales reciclables las personas mayores no pueden cuidar y atender a sus hijos durante el día, por lo que el apoyo de estas instituciones es importante porque aporta conocimientos y fomenta la práctica de valores humanos.

En síntesis las condiciones de vida de las familias que residen en el asentamiento no son las óptimas ya que viven en condición pobreza, viviendas deplorables, ocupación ilegal, bajos niveles de servicios, nulo equipamiento; y dentro de la vivienda, hacinamiento, riesgo económico y ambiental, debilidad en la organización comunitaria, en el asentamiento carece de participación en diferentes actividades en beneficio familiar, de la misma forma la situación de la salud es preocupante ya que desarrollan diversas enfermedades que afectan a niños y adultos que viven en el asentamiento.

Las enfermedades visuales, como la irritación y enrojecimiento de ojos, conjuntivitis por los gases y la exposición ante los rayos del sol, son muy frecuentes y afectan a casi todos los guajeros. También son comunes los problemas auditivos a causa de los sonidos de maquinarias y motores de camiones recolectores de basura, enfermedades gastro-intestinales que afectan a las familias, que viven en el asentamiento Manuel Colom Argueta cercano al relleno de la zona 3.

Capítulo 4 Perfil Socio-económico de las familias con jefas de hogar en el Asentamiento Manuel Colom Argueta, zona 3 Ciudad de Guatemala.

El trabajo de campo realizado en el asentamiento urbano precario, denominado Manuel Colom Argueta, permitió el contacto directo con 32 familias que tienen jefa de hogar, quienes aportaron valiosa información a través de entrevista semi-estructurada que recogió la percepción de las mujeres que asumen la responsabilidad de proveer y cuidar a sus hijos en condiciones desfavorables, dados los problemas ambientales, escasez de medios para la subsistencia por desempleo, ausencia de servicios de salud y de educación lo cual reproduce las condiciones de pobreza de generación en generación.

Interesa sobre todo, presentar los resultados de la investigación realizada, como producto del análisis e interpretación de los principales hallazgos para la comprensión de la problemática que afrontan las mujeres jefas de hogar del área estudiada, con el propósito de presentar el perfil socio-económico de su grupo familiar que sirvió de base para la formulación de la propuesta de intervención profesional que se presenta en el siguiente capítulo.

4.1 Análisis del problema de investigación

En las últimas décadas la familia como unidad social condicionada por el contexto socio-económico y cultural, ha experimentado ciertas transformaciones desde su composición interna, por la inestabilidad de relaciones de pareja, abandono y/o separación del núcleo familiar por uno de los progenitores, o también por el fallecimiento de uno de éstos. Así también se ve afectada por el

cierre de las oportunidades de empleabilidad decente, que generalmente obliga al desplazamiento de la pareja o uno de ellos, a los centros urbanos del país o a migrar a otros países en busca de espacios de trabajo para la manutención de su familia, por lo que deja a los hijos al cuidado de terceros.

El impacto en la vida de niñas, niños y adolescentes es fuerte debido a que son sometidos a nuevas normas de sociabilización crea comportamientos diversos, entre otros, rebeldía, sometimiento y a veces hasta discriminación de personas que se comprometen a brindarles cuidado y protección.

En el caso de la separación o abandono del hogar por parte del padre, asumen la responsabilidad las mujeres, para brindar cuidado y provisión para su grupo familiar. Aunque generalmente es la mujer la que se ocupa del cuidado y protección de los hijos y demás miembros del hogar, en esta nueva realidad, se ve obligada a buscar un trabajo remunerado para cubrir las necesidades familiares.

Situación que se torna difícil porque históricamente las mujeres sin instrucción o capacitación tienen pocas oportunidades de empleo, además de que si llena los requisitos que requieren en las empresas, se les ofrece una paga por debajo del salario mínimo, lo cual tiene como efecto la precarización de condiciones de vida familiar.

La familia es una institución donde se establecen relaciones afectivas, de respeto, compromiso y de convivencia. Sin embargo, pueden darse relaciones conflictivas que requieren de asertividad, tolerancia y comprensión entre los miembros del grupo familiar.

4.2 Familia con jefas de hogar

Los hogares con jefas de hogar presentan mayores limitaciones económicas para cubrir las necesidades individuales y familiares, porque las mujeres desde temprana edad han sido excluidas de los beneficios del sistema económico vigente, por lo que tienen un bajo nivel educativo y no tienen acceso a recursos productivos y realizan trabajos donde obtienen menores ingresos cuando participan en el mercado laboral.

Las mujeres jefas de hogar sufren de exclusión, desde el momento de llenar solicitudes en entidades públicas y privadas cuando responden a interrogantes como su edad, número de hijos pequeños, y si se encuentra en estado de gestación o de lactancia.

La discriminación de género se revela al interior de las empresas, al momento de reclutamiento de personal y clasificación de puestos, asignándoles tareas que tienen que ver con operaciones esenciales y limitándoles la oportunidad de colocarse en puestos de decisión o lo que se conoce como mandos medios. Sin embargo, cuando llenan perfiles las ubican como asistentes de jefes o subjefes, pues se considera que las mujeres no tienen capacidad para asumir ese tipo de actividades.

Las familias monoparentales se caracterizan por un solo progenitor que vela por el cuidado y sostenimiento de la familia. “2 de cada 10 hogares tienen como jefe de hogar a una mujer. Aunque la cantidad de hogares con jefatura femenina ha aumentado ligeramente (...) la proporción se mantiene en torno 21%.” (INE, 2015) Según la misma fuente, “el departamento de Zacapa con

23.8% tiene primer lugar a nivel nacional con mujeres jefas de hogar el porcentaje es elevado comparado a otros departamentos. El departamento de Guatemala con un 21%. (INE, 2019).

4.3 La Mujer jefa de hogar en el Asentamiento Manuel Colom Argueta

La población entrevistada oscila entre las edades de 18 a 55 años de edad, han asumido la responsabilidad de jefas de hogar por distintas causas, entre otras por separación o abandono de la pareja, viudez o por embarazo a temprana edad no se unieron a una pareja o conviviente.

4.3.1 Estado civil

En la tabla siguiente se establecen datos que indican la situación civil de las jefas de hogar, observándose que la población estudiada es de mujeres en soltería por distintas causas, entre ellas sobresale la separación de las parejas.

Tabla 2

Estado Civil de las jefas de hogar Asentamiento Manuel Colom Argueta zona 3, ciudad de Guatemala 2020.

Estado civil	No.	%
Soltera	8	24%
Separada	13	41%
Unida	9	29%
Viuda	2	6%
Total	32	100%

Fuente: Investigación de Campo, (agosto 2020)



De acuerdo a la tabla anterior, asumió la jefatura del hogar por viudez el 6% de las mujeres entrevistadas, manifestando que es difícil para una sola persona hacer frente a la manutención de la familia porque el trabajo que ellas realizan en la casa no es remunerado y tienen que “salir a buscar trabajo para ello pasan penurias porque como no cuentan con estudios, no las reciben y les niegan la posibilidad de colocarse en un trabajo formal para traer alimentos y otros artículos que se requieren para el hogar” (Relato Señora A. agosto, 2020)

Las mujeres que son madres solteras representan el 24% y como son independientes viven con sus hijos y se dedican a trabajar para obtener lo que diariamente se requiere para alimentación, vestido y otros servicios. Sin embargo, no gozan de un trabajo formal, pues tienen que prever y racionar los recursos para los momentos en que no encuentran trabajo o que no sea una buena temporada de venta, en el caso de quienes se dedican a las ventas de algunos productos de temporada.

El 29% de mujeres son unidas, por lo que mantienen una relación con su pareja pero sin ningún vínculo legal, situación que no obliga al varón con quien convive a asumir compromiso alguno, con el grupo familiar, por lo que toda la responsabilidad de provisión de recursos para la alimentación y cuidado de los hijos recae sobre ella y las circunstancias no son favorables para cubrir todas las necesidades. Sin embargo, consideran que haciendo esfuerzos mayores obtienen lo mínimo para su familia.

Un 41% manifestó que se encuentra separada de su pareja por causas diversas, entre ellas mencionaron que el alcoholismo y la falta de apoyo

económico constituyen un problema cuando se convive en pareja, porque además de no atender las necesidades de los hijos como corresponde a un padre, se suscitan conflictos maritales que generalmente se llega al uso de la violencia intrafamiliar y maltrato para la mujer, “situación que se hace insoportable y se constituye en una carga familiar más, pues por el vicio no tienen un empleo formal” (Señora B, agosto, 2020).

Por otra parte, se reconoce la infidelidad y el machismo como uno de los problemas de separación, “porque los varones someten a las mujeres y limitan las oportunidades de superación personal, de manera que la tolerancia se agota y se llegó a la separación” (Relato Señora C, agosto, 2020).

La mayoría de los casos son complejos porque la dependencia económica de la mujer respecto al varón, no le permite tomar decisiones inmediatas, principalmente cuando ellas no cuentan con una profesión u oficio. Las entrevistadas opinaron que por circunstancias como éstas, no hay oportunidades laborales donde puedan adquirir ingresos suficientes para pagar alquiler o comprar un vivienda, “por lo cual nos unimos al grupo de vecinos para iniciar una nueva forma de vida sin yugos, aunque el asentamiento no es un lugar saludable pero luchamos para vivir el día a día con mis hijos e hijas” (Relato de Señora D)

Las condiciones de vida de las familias donde la mujer es jefa de hogar, y que viven en asentamientos urbanos son precarias, porque no tiene las mismas oportunidades de participación en el mundo laboral que tienen las mujeres que si fueron a la escuela y que lograron graduarse u obtener un diploma de capacitación o especialización. Esto obedece a que proceden de grupos

familiares en condiciones de pobreza, situación que se reproduce de generación en generación. Si no se toman las medidas necesarias para incorporar a este importante sector poblacional a programas de preparación de la mujer para su inserción en el proceso productivo y se abren espacios para la educación formal de la niñez y adolescencia la situación tiende a agravarse.

4.3.2 Ingresos familiares

El ingreso familiar sirve como referente para relacionar la capacidad que tiene la unidad familiar para adquirir la canasta básica.

Tabla 3

Ingresos económicos de familias con jefas de hogar Asentamiento Manuel Colom Argueta zona 3, Ciudad de Guatemala 2020.

Ingresos	No.	%
Q 500.00-Q1000.00	9	28%
Q1001.00-Q2,000.00	12	39%
Q2001.00-Q3,000.00	9	28%
Q3001.00-Q4000.00	2	5%
Total	32	100%

Fuente: Investigación de Campo. (agosto 2020)

Según el INE (2020) la Canasta Básica es un conjunto de alimentos que constituyen un mínimo necesario para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de una familia y que se ajustan, en la medida de lo posible, al patrón cultural, capacidad adquisitiva, así como la disponibilidad y precios de los alimentos a nivel local.

Al observar los datos de la tabla 2, encontramos que el 95% de las familias entrevistadas obtiene un ingreso inferior al valor de la canasta básica. Si tomamos como referencia que “el costo total de la Canasta Básica se ha estimado en Q.3, 561.52 al mes de enero de 2020” (INE, 2020). Esto explica porque las familias del asentamiento no tienen posibilidades de satisfacer plenamente sus necesidades individuales y familiares.

De acuerdo a los datos consignados en la tabla anterior, el 28% de las entrevistadas indicaron que tienen ingresos familiares que oscilan de Q 500.00 a Q 1,000.00 que se consideran muy bajos, si se toma en cuenta el coste de vida y el número de miembros del grupo familiar que oscila entre 3-5 miembros. Esto evidencia la precarización de la calidad de vida de las familias ante la insatisfacción de sus necesidades más elementales.

El 39% de las familias tienen un ingreso de Q 1,001.00-2,000.00 mismos que escasamente les alcanza para atender algunas necesidades como la compra de algunos alimentos, insuficientes también para cubrir los niveles nutricionales que se requieren para vivir saludables. Un 28% tiene un ingreso Q 2,001.00-3,000.00 que aunque se acerca al salario mínimo como está establecido, las entrevistadas consideran que les ayuda a cubrir ciertas necesidades básicas para el bienestar de la familia.

Solamente el 5% tiene un ingreso de Q3, 001.00 a Q4, 000.00, mismo que se encuentra en proximidad del coste de la canasta básica, por lo que la familia puede tener acceso a otros productos para mejorar su alimentación. Sin embargo, se sigue teniendo déficit para cubrir otros gastos como servicios médicos, educación y recreación.

Los ingresos de las mujeres provienen de empleos informales ya que la mayoría labora por su propia cuenta, trabajan como recolectoras o trabajan por día en casa particular, en lugares donde no gozan de las prestaciones de ley ni de seguridad social.

Las desigualdades sociales se profundizan cada vez más, con la precarización del trabajo y las medidas que favorecen al empresariado y a los sectores dominantes en lo económico-social y político.

4.3.3 Principales actividades económicas de las mujeres jefas de hogar

La remuneración percibida por el desempeño de alguna actividad económica determina los recursos para la satisfacer las necesidades familiares. En este caso las mujeres participan en el mundo del trabajo sin dejar el trabajo no remunerado del hogar. Esto confirma el triple papel que juegan las jefas de hogar generalmente en detrimento de sus propias condiciones de vida, pues anteponen la satisfacción de las necesidades de sus hijos y personas que integran su núcleo familiar a sus necesidades propias como persona y como mujer.

En este asentamiento las mujeres enfrentan muchas dificultades para encontrar un medio que le represente ingresos, por tanto realiza diferentes trabajos de acuerdo a experiencias, saberes acumulados y oportunidades que se le presentan. Esto se refleja en la información proporcionada en la tabla siguiente.

Tabla 4

Actividad económica que realizan las jefas de hogar Asentamiento Colom Argueta, Ciudad de Guatemala 2020.

Actividad económica	No.	%
Recolección de objetos para reciclaje	12	37.5%
Ventas Informales	11	34.4%
Trabajo en casa particular	6	18.7%
Empleo formal	3	9.4%
Total	32	100%

Fuente: Investigación de campo (agosto 2020)

El 9.4% son mujeres con trabajo formal con un sueldo mensual y prestaciones, aunque con una paga que no alcanza el salario mínimo establecido en la ley. El 18.7% trabaja en casa particular por día o por media jornada, razón por la cual no cuenta con las prestaciones de ley, esto representa una serie de carencias familiares y se suma a esto la incapacidad económica para atención médica, dada la exposición a un ambiente insalubre y deficiente alimentación, además de no contar con medios de protección ante la pandemia y otras enfermedades endémicas y epidémicas que se padecen en el área.

La situación del restante 73% de las familias con jefas de hogar es realmente alarmante, pues el 34.4% tiene inestabilidad en sus ingresos económicos porque dependen del trabajo por cuenta propia que se reduce a ventas informales que consiste en compra y venta de productos reciclables, venta de alimentos, flores, tortillas, verduras o de productos de primera necesidad en mínima escala. El 37.5% por su parte, depende los ingresos de la recolección de artículos o desechos que consiguen en el área del botadero, los cuales entregan a

empresas que les pagan un insignificante precio, que no compensa ni el tiempo invertido ni el deterioro de la salud a que se expone la jefa del hogar y los miembros de su grupo familiar.

La Señora A indica: “Laboramos de lunes a sábado largas jornadas de trabajo, desde la mañana hasta que oscurece este es un de los trabajos más riesgosos ya que deben de adentrarse en el basurero” (Relato, agosto, 2020)

Por su parte, la mayoría de las entrevistadas que se dedican a la recolección en el vertedero municipal, manifiestan que perciben entre Q25.00 a Q40.00 diarios, insuficientes para cubrir sus necesidades de alimentación, vestido, educación y recreación de los hijos. Expresan que los riesgos son muchos y no se sabe cuándo puede ocurrir un deslave o un accidente, debido a que las personas laboran dentro del vertedero y los camiones entran y salen. No hay un horario específico para botar la basura por lo que existe el riesgo de quedar bajo las toneladas de basura.

Guajear como muchos les dicen es una de las actividades más comunes de las mujeres que viven en el asentamiento. “Llegamos todos los días a trabajar con miedo de entrar y no salir del vertedero, pero con más miedo de no trabajar y no comer, por lo que nos arriesgamos porque la necesidad es mayor para seguir viviendo” (Relato Señora C, agosto, 2020)

La Municipalidad de Guatemala ha tomado ciertas medidas de seguridad por lo que ha implementado equipo completo de seguridad personal, que incluye pantalones, camisas con cintas fosforescentes, silbatos, chalecos, mascarillas, cascos, botas de invierno y lentes.

4.3.4 Tenencia de la vivienda

Todos los habitantes del asentamiento viven en un terreno en usufructo, es una finca que está todavía en discusión y verificación de los dueños, por lo que no hay una documentación legal que les adjudique los terrenos donde han construido la vivienda que habitan. Las viviendas construidas la mayor parte son de lámina y madera y piso de torta y otras de block y lamina y una menor cantidad de terraza por lo que tiene el apoyo de Casa el Alfarero para la construcción de sus casas de block y lámina.

Es importante mencionar que las viviendas no cuentan con los ambientes necesarios, porque los grupos familiares van desde 3 a 5 miembros por lo que existe hacinamiento, situación que tiene incidencia en la salud. Las medidas de los terrenos son de 5x 8 metros.

4.3.5 Nivel educativo

La educación es un derecho, sin embargo para las personas que viven en el Asentamiento, es una aspiración no lograda porque tanto adultos como niños no han tenido acceso a centros educativos, situación que se reproduce cada vez más, al no existir posibilidades de que la mayoría de población esté en capacidad económica de enviar a sus hijos a un centro educativo, por lo que algunos hacen uso de los servicios que ofrecen entidades No Gubernamentales que realizan proyectos de apoyo y proporcionan becas para niños y niñas al no contar con una escuela oficial en el asentamiento.

Por su parte las jefas de hogar en un 56% no tuvo oportunidad de ingresar a la escuela, por tanto no saben leer ni escribir, esto limita las oportunidades de ser contratadas por empresas que operan en el área donde se ubica el asentamiento. Esto se observa en la siguiente tabla.

Tabla 5
Nivel Educativo de las jefas de hogar
Asentamiento Manuel Colom Argueta zona 3.Ciudad de Guatemala, 2020.

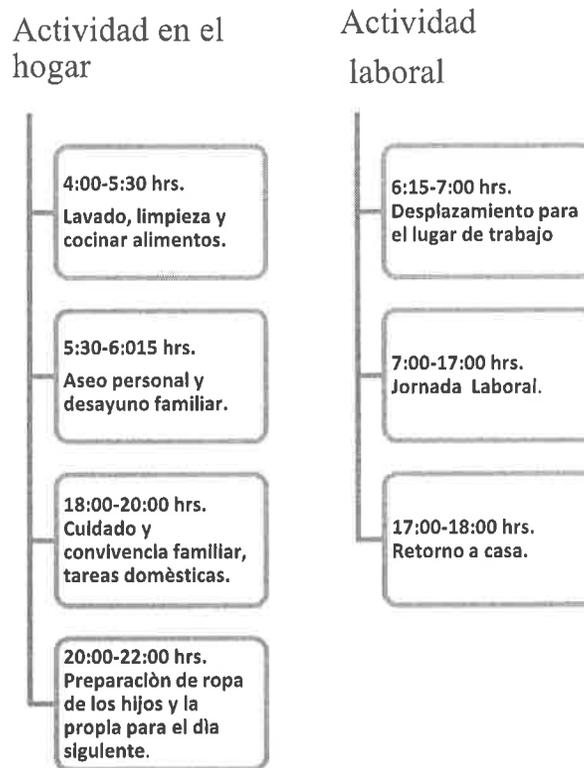
Nivel Educativo	No.	%
Primaria	11	33%
Secundaria	3	11%
Ninguno	18	56%
Total	32	100%

Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo (agosto, 2020)

Las mujeres que estudiaron algunos grados del nivel primario representan el 33% y el restante 11% solamente aprobaron algunos grados de secundaria por ello se evidenció que de las mujeres entrevistadas tuvieron dificultad para culminar una carrera de nivel diversificado.

Algunas mujeres han recibido capacitación en artes manuales, pero por falta de recursos económicos no ponen en práctica esos conocimientos, puesto que tendrían que invertir para la elaboración de artículos que no son esenciales y que también pueden representar escaso consumo.

Figura.1
 Rutina diaria de las jefas de hogar
 Asentamiento Manuel Colom Argueta zona 3
 Ciudad Guatemala, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base a investigación de campo. (agosto 2020)

También se involucran en actividades religiosas y actividades escolares. Pero sus principales actividades diarias son la organización del hogar y la atención a cada uno de los miembros del núcleo familiar, las mujeres aprovechan el tiempo dedicándose a conseguir material reciclable para la venta y obtener un ingreso extra.

De las entrevistas realizadas se identificó que un 45% se establece como familias monoparentales, formadas por madre, hijos este tipo de familia tienen diferentes causas de origen ya sea por padres separados o divorciados donde los

hijos, se quedan viviendo con uno de los padres de igual manera, un 45% son familias nucleares conformadas por la madre el padre y los hijos este tipo de familia es la más común a nivel nacional.

Por otra parte un 10% de son familias extensas, conformadas por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos, por ello se identificó hogares que integran a otros familiares como nietos, sobrinos, primos.

4.4 Factores de riesgo social y ambiental.

Los conflictos surgen debido a diferentes factores entre estos, el económico que desencadena una serie de problemas que influyen en la dinámica de familiar y que puede ser causa de ruptura de relaciones de pareja o abandono del hogar. También puede generar una situación problemática entre progenitores e hijos especialmente, hijos mayores de edad que no aportan al sostenimiento del hogar por diferentes causas, ya sea porque no tienen acceso a empleo o por razones de vagancia, prácticas como el alcoholismo o enfermedades que impiden que cooperen a la economía del hogar.

Situaciones como las citadas, se complican en los hogares con jefatura femenina porque toda la responsabilidad recae en la mujer que trabaja para el sustento familiar, pero que también debe ocuparse del cuidado de los hijos y de las personas que conforman el grupo familiar, esto genera estrés porque el cansancio de la jornada laboral y la jornada doméstica afecta las condiciones físicas y emocionales, además de enfrentar las demandas de tipo material de los otros miembros que muchas veces se suman a las exigencias de quienes no

aportan a la economía y la descalificación de la persona proveedora porque no reconocen el esfuerzo por llevar el sustento familiar.

Los factores de riesgo ambiental, son múltiples y perjudiciales para la salud por ejemplo la liberación de plomo en el aire, el mercurio en los alimentos, así como otras sustancias químicas, pueden tener efectos de corto y largo plazo, los daños son irreversibles como: la infertilidad, defectos de nacimiento en su salud, diarreas, vómitos, paludismo, estos daños son causados por el alto nivel de contaminación que existe en áreas aledañas al relleno sanitario, algunas mujeres del asentamiento trabajan dentro del mismo pero desconocen las repercusiones que afectan la salud y carecen de acceso a información sobre el alto nivel de contaminación que existe.

La contaminación producida por los desechos del relleno afectan el aire interior y exterior y el agua contaminada, la falta de saneamiento adecuado, los vectores de enfermedades, la radiación ultravioleta y los ecosistemas degradados son factores ambientales de riesgo importantes que afectan a las familias residentes de los asentamientos cercanos al relleno sanitario de la zona 3, el desconocimiento de los riesgos ambientales que afectan a las hogares es un tema ajeno a los habitantes del asentamiento.

Existen diversos factores de riesgo social que se desarrollan dentro de los núcleos familiares que habitan en el asentamiento, el alcoholismo es un factor que trae problemas, de ello se derivada la violencia física, psicológica, económica contra los integrantes del hogar pero afecta más a los niños durante diferentes etapas de sus vidas.

Otro de los problemas constantes es la convivencia conflictiva en el núcleo familiar, estos conflictos se evidencian más cuando ambos padres se encuentran en desacuerdo mutuo con las acciones de cada uno de ellos, por lo que no existe una buena relación de pareja y no saben manejar un conflicto dentro del hogar, lo cual genera un ambiente inapropiado para los demás integrantes del hogar, sin embargo, la conflictividad no solo se da de parte de las parejas también de padres e hijos, cuando los hijos alcanzan la mayoría de edad inicia el comienzo de la convivencia entre personas ya adultas y se produce el conflicto familiar. Otro conflicto se da entre hermanos es común dentro de las familias residentes del asentamiento.

Los factores antes mencionados influyen en una mala conducta de los integrantes del hogar por lo generan ambientes de tensión y conflicto familiar y de ello se derivan conductas no apropiadas en los integrantes del núcleo familiar.

La delincuencia se ha incrementado en el interior y fuera del asentamiento por ello los vecinos se han organizado instalando cámaras en las entradas del lugar para tener mejor control de quienes entran y salen del lugar, así resguardar a las familias que viven en el mismo.

4.5 Las familias con jefas de hogar en tiempos de pandemia Covid 19

Los hogares constituyen espacios donde se desarrollan las diferentes actividades como: el cuidado, la educación de los niños, niñas y adolescentes, la socialización, y el trabajo productivo, Sin embargo, la realidad es que no se distribuye equitativamente, sino que recae principalmente en las mujeres, y no

está valorada ni social ni económicamente. Fuera de los hogares, las mujeres también representan la figura principal por lo que está asumiendo los cuidados de cada integrante, se exponen al riesgo de ser contagiadas ya que ellas son las encargadas de comprar la alimentación y realizar diferentes actividades de primera necesidad para el hogar.

Otras consecuencias de la pandemia que han afectado a las familias guatemaltecas son: desempleo, falta de acceso a la salud, riesgo de la seguridad alimentaria, extrema pobreza, violencia doméstica, falta de acceso a los servicios básicos, estos son algunos problemas que ha traído la pandemia y que el gobierno no ha podido brindar alguna solución, debido al confinamiento se ha restringido una serie de actividades que afectan a la población.

Las familias monoparentales esperan ayuda de alguna institución pública o privada para la subsistencia del núcleo familiar. La situación económica es el motivo de gran incertidumbre y preocupación para las familias encabezadas principalmente por mujeres, por consiguiente se espera ayuda de parte de instituciones públicas y privadas.

Encontrar un trabajo estable para generar ingresos y mejorar el bienestar social de cada uno de los integrantes de la familia, así mismo un buen entorno en la comunidad por medio de proyectos que sigan aportando desarrollo social. Una de las grandes expectativas que tienen en común la mayoría de familias es mejorar su economía por medio de trabajo productivo que les genere ganancias económicas.

El desarrollo humano del núcleo familiar es fundamental para generar bienestar a cada uno de los integrantes, por consiguiente la familia es una institución donde se establecen las relaciones emocionales y de afecto, cumplen con diferentes funciones para el desarrollo de cada uno de los integrantes para adaptarse y convivir en la sociedad con diferentes personas.

De manera que una vivienda como un espacio seguro y confortable para resguardarse, ante algún problema que afecte la integridad de las personas, por tanto los materiales que la constituyen son de suma importancia, para proteger a la familia, por ello es vital y fundamental para el ser humano. Por esta causa la comunidad busca la forma de legalizar y tener certeza jurídica en cada uno de los terrenos, para evitar desalojos y quedarse sin un espacio físico.

Capítulo 5 Propuesta de Intervención Profesional

En este capítulo se expone la propuesta de intervención profesional que responde a las necesidades y problemas encontrados en la investigación realizada en las familias con jefas de hogar en el Asentamiento Manuel Colom Argueta, zona 3, Ciudad Capital.

Agenda comunitaria para el desarrollo integral de familias con jefas de hogar en Asentamientos Urbanos Precarios

5.1 Presentación

Trabajo Social con familias constituye un nivel de actuación profesional que se orienta a la implementación, desarrollo y evaluación de programas de atención socio-familiar, es decir que se ocupa del estudio y atención social de las personas y su núcleo familiar en un contexto determinado. Para el efecto, se requiere de una visión interdisciplinaria que contribuya al abordaje de los problemas derivados de la situación compleja que viven las familias en entornos no favorables para mejorar la calidad de vida de la madre jefa de hogar y de los hijos que están bajo su responsabilidad.

Se considera necesario hacer un mapeo de las instituciones que trabajan en el área, con el objeto de propiciar una coordinación de trabajo que permita no solo atender las demandas emergentes, sino el desarrollo de una agenda comunitaria para abrir espacios de participación de las organizaciones de base para conformar una red de apoyo socio-familiar en situaciones de vulnerabilidad.

La propuesta está dirigida a las familias que residen dentro de la comunidad, el apoyo a la comunidad en especial a las mujeres jefas de hogar con pocas oportunidades de lograr el desarrollo social familiar. Por lo que es necesario analizar las redes de apoyo social cuando hablamos de personas que han entrado en una espiral de vulnerabilidad en el transcurso de sus ciclos vitales. Así mismo, la propuesta será atendida por profesionales de Trabajo Social de las diferentes instituciones que buscan el bienestar y desarrollo social de las familias del asentamiento.

5.2 Objetivos

- 5.2.1. Propiciar una organización comunitaria que se solidarice con las familias con jefas de hogar y se constituya en un medio para promover el desarrollo comunitario.
- 5.2.2. Desarrollar jornadas de promoción de los derechos sociales y el fomento de valores comunitarios.
- 5.2.3. Promover acciones de emprendimiento socio-económico que involucren al grupo familiar como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida.

5.3 Agenda Comunitaria 2020-2024 para el desarrollo integral de las familias.

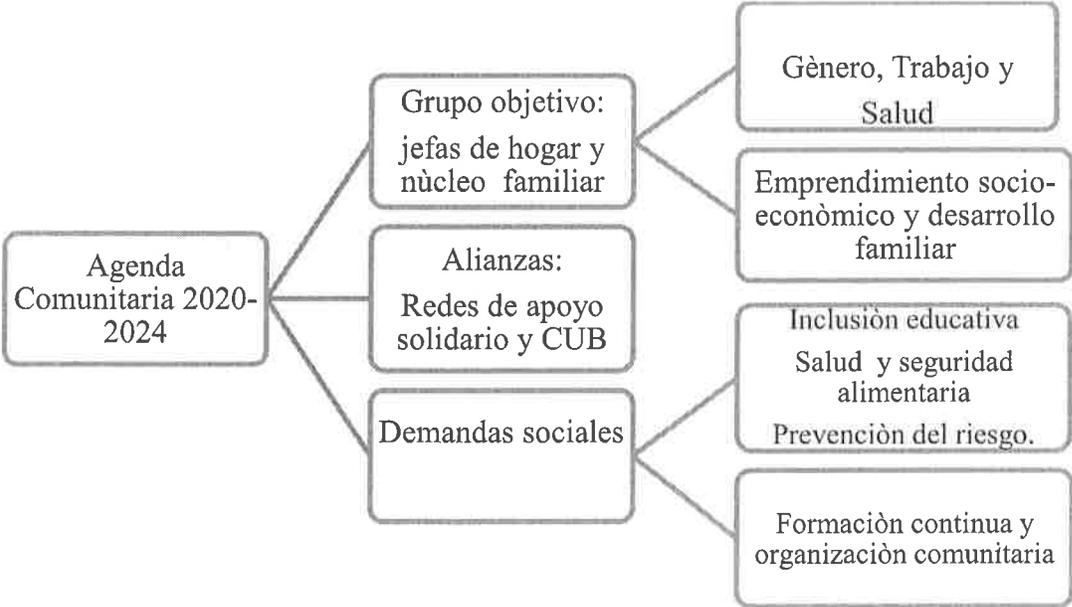
Como punto de partida es necesario respaldar esta propuesta con el planteamiento de González, M., Rodríguez, M. & Batres, F. (2010), quienes conciben la agenda comunitaria como “Una herramienta consensual que propone una serie de actividades económicas, sociales, culturales y políticas que tienden a



garantizar la participación de las poblaciones organizadas en provecho del desarrollo local”

Desde esta perspectiva, se tratará de sensibilizar a los principales protagonistas del trabajo que implica la implementación de acciones estratégicas para canalizar los esfuerzos de personas individuales, grupos de mujeres, organizaciones vecinales y entidades públicas y privadas en el conocimiento de la situación económica y socio-cultural de las familias con jefas de hogar para generar respuestas concretas a los problemas, necesidades y aspiraciones de la población a quien se pretende beneficiar. La propuesta estará a cargo de la ejecución por profesionales de Trabajo Social de las diferentes instituciones interesadas en el bienestar personal y familiar de las familias.

Figura 2
Agenda Comunitaria para el desarrollo integral de las familias con jefas de hogar Asentamiento Manuel Colom Argueta, 2020.



Fuente: Elaboración propia, agosto (2020)

Como se ilustra en la figura anterior, el grupo objetivo lo constituyen las jefas de hogar y su núcleo familiar, tomando en consideración que las oportunidades laborales para las mujeres del asentamiento se restringen, debido a que su nivel educativo es bajo y que no cuentan con formación técnica para colocarse en puestos de trabajo que les aporten ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades individuales y familiares. Además vivir en un asentamiento precario le desfavorece y acrecienta las posibilidades de ser discriminada y excluida de las ofertas laborales.

Para garantizar el desarrollo de las actividades que contiene la agenda comunitaria se requiere de establecer alianzas con entidades locales y extra locales. Entre las locales se pueden mencionar las organizaciones de base mediante la integración de Redes de apoyo solidario y el Comité Único de Barrio -CUB- para atender los asuntos emergentes y aportar conocimientos y experiencias vividas para el manejo de los riesgos sociales y naturales. Las entidades extra locales por su parte, pueden formalizar convenios que hagan factibles las actividades y acciones estratégicas.

Las demandas sociales determinan los ejes estratégicos, en tal sentido, la principal demanda es la formación continua y la organización comunitaria. En orden de prioridad aparecen salud y seguridad alimentaria, inclusión educativa y prevención del riesgo social y ambiental.

En virtud de ello, los ejes estratégicos son: Género, Salud y Trabajo, Emprendimiento socio-económico y Desarrollo Socio-familiar.

Respecto a Género, Salud y Trabajo, se constituyen en elementos fundamentales porque la mujer en la sociedad guatemalteca, es objeto de discriminación en todos los ámbitos, situación que se agrava aún más por etnia y edad, esto obliga a las mujeres a incorporarse al trabajo de recolectoras de artículos para reciclaje y permanecer en un ambiente hostil y de alto riesgo para su vida en una jornada laboral de casi 12 horas, lo cual afecta la convivencia con sus hijos porque regresa muy tarde del trabajo.

Por tanto, se requiere de formación en torno a los derechos de la mujer como ciudadana y trabajadora, además de la salud como un derecho constitucional.

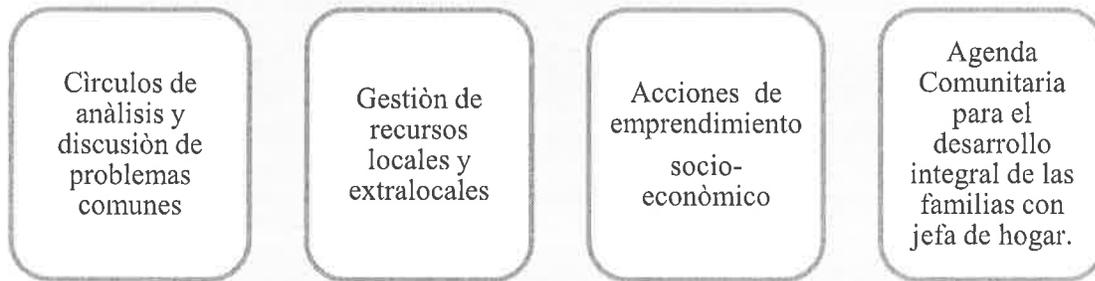
Por su parte, el eje emprendimiento socio-económico y desarrollo familiar el propósito es promover la participación a nivel local fortaleciendo la economía familiar. Es una respuesta a la situación de precariedad económica que padecen los grupos familiares por recursos insuficientes para satisfacer sus necesidades elementales y particularmente la necesidad de albergue en un ambiente saludable. Para el efecto, se realizarán jornadas de capacitación para el desarrollo de habilidades y aprovechamiento de recursos reciclables que contribuyan a mejorar los ingresos familiares.

5.4 Estrategia metodológica

Para la consecución de los objetivos propuestos se requiere de un proceso sistemático que incorpore la participación de los diferentes actores en la elaboración de la Agenda Comunitaria para atención socio-familiar.

Figura 3

Ruta de elaboración de la Agenda Comunitaria para la atención socio-familiar



Fuente: Fuente: Elaboración propia, agosto (2020)

La estrategia metodológica planteada permitirá desarrollar procesos de investigación, gestión social y promoción de derechos básicamente, de donde deriva la atención social para las familias, no obstante deben considerarse las personas, familias, organizaciones y los dirigentes comunitarios como los protagonistas de las acciones sociales.

5.5 Acciones estratégicas

- Conformación de una red comunitaria que articule a entidades de desarrollo y bienestar social, jefas de hogar y voluntarios para la gestión de recursos y proyección social a las familias vulnerables del Asentamiento Manuel Colom Argueta.

- Promover procesos autogestionarios para el desarrollo de actividades productivas para mejorar la calidad de vida de las familias vulnerables.
- Organización y desarrollo de jornadas de salud familiar.
- Organización y desarrollo de talleres de emprendimiento socio-económico.
- Evaluación y monitoreo permanente del proceso de atención socio-familiar.

5.6 Trabajo Social y atención integral de familias en vulnerabilidad.

La atención social integral de las familias no puede alcanzarse, sino se concibe desde la interdisciplinariedad que posibilita una vinculación estrecha de equipos profesionales que articulan las distintas respuestas a la problemática que presentan los sujetos sociales en un espacio y tiempo determinados.

La intervención profesional en el ámbito socio-familiar permite un contacto directo con los núcleos familiares, la madre o jefa de hogar y con personas colaterales que apoyan solidariamente a las familias en condición de vulnerabilidad.

Se trata de un proceso de asesoría y acompañamiento que se basa en el estudio situacional y en el diálogo sistemático para el abordaje de los problemas, potencialidades y expectativas de las personas afectadas, para el efecto se prioriza la atención social de los problemas latentes y emergentes. Entendiéndose como latentes aquellos que no se manifiestan abiertamente, que permanecen

ocultos pero que inciden en el desarrollo individual y social de los integrantes de las familias.

Los problemas emergentes se ubican como las situaciones que requieren una pronta mediación para impedir el caos y situaciones problemáticas mayores. De igual manera, se exploran las posibilidades de acceder a recursos locales y extra locales, tanto de las entidades municipales como de las Organizaciones No Gubernamentales y Gubernamentales; de manera que se apoye a las familias para que se incorporen a organizaciones que trabajen en proyectos de beneficio colectivo.

La metodología de acompañamiento sitúa la intervención para estimular la creatividad, el liderazgo, la interacción social y promover la autonomía familiar y el desarrollo de las capacidades para la autogestión y que las personas participen activamente en acciones promovidas por los grupos solidarios tanto en la capacitación como en las jornadas de emprendimiento socio-económico para las familias, de tal manera que se logre la disminución del riesgo y vulnerabilidad, a la vez que se fomenten los valores humanos.

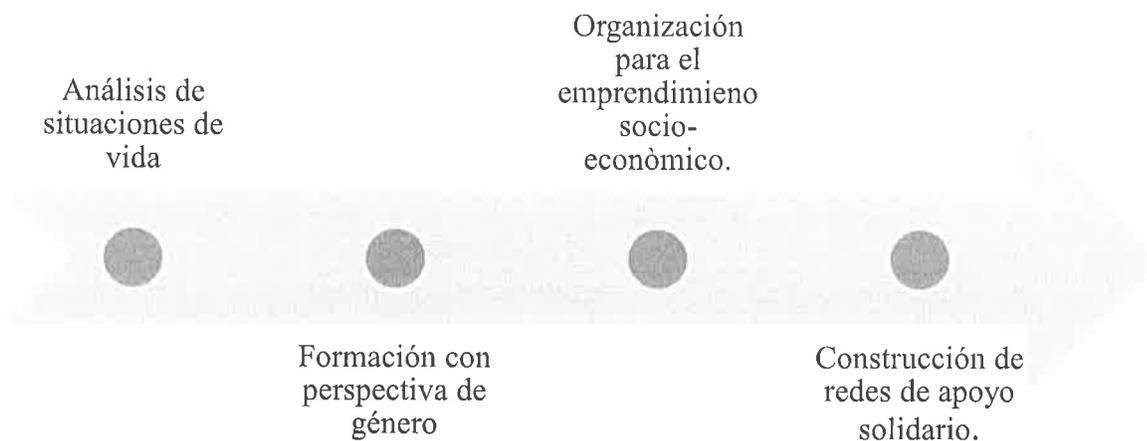
El Trabajo Social con familias con perspectiva de derechos, se orienta a la construcción de círculos virtuosos de oportunidades de realización humana de los grupos familiares, bajo los principios de corresponsabilidad, empoderamiento social y organización comunitaria.

El trabajo de redes contribuye al fortalecimiento a las capacidades de apoyo mutuo entre miembros de un espacio social de interés en común por medio de los grupos familiares que se integren a las actividades de

emprendimiento que generen recursos económicos para la satisfacción de necesidades de las familias en condición pobreza extrema.

Figura.4

Promoción de redes de apoyo solidario para familias en vulnerabilidad.



Fuente: Elaboración propia, (agosto, 2020)

En Trabajo Social, los estudios socioeconómicos cobran importancia para el análisis de situaciones de vida sujetos sociales demandantes y la toma de decisiones, respecto a la formulación de acciones tendentes a superar situaciones conflictivas en un área de la vida familiar o de las personas individualmente, además de aportar información relevante acerca de la situación social.

En la elaboración del perfil socio-económico pueden tomarse en cuenta las visiones conceptuales de indicador social, mismas que se evidencian en la siguiente ilustración.

Figura 5

Visiones conceptuales de indicador social



Fuente. Elaboración propia con base a lo propuesto por Silva y Caldero 2015.

Silva y Caldero (2015) aportan que:

El indicador social es una estadística de interés normativo directo que facilita juicios sobre las condiciones de los principales aspectos de una sociedad (...) los indicadores de satisfacción: miden la realidad subjetiva de los sujetos, la satisfacción psicológica, felicidad y plenitud de vida. Y los indicadores sociales descriptivos: muestran las condiciones sociales y sus cambios a lo largo del tiempo, en los diversos segmentos de la población. La conjunción de indicadores sociales forma sistemas que dan cuenta de una diversidad de aspectos del bienestar individual, colectivo y social. (p. 57)

El papel de las mujeres es fundamental en el proceso para concretar esta propuesta, mismas que enfrentan las vicisitudes que trae la condición de mujeres

jefas de hogar en condiciones adversas para superar las condiciones de vida de precariedad e inestabilidad.

El aspecto económico es determinante en las condiciones de vida de las jefas de hogar y su familia, sin embargo, desde el Trabajo Social debe visualizarse a la mujer y los integrantes de la familia como sujetos de derechos, ello implica que se analice integralmente la situación de vida y las posibilidades de brindar atención individualizada a las mujeres.

Todo ello, con el propósito de potenciar las capacidades de integración a grupos de apoyo con perspectiva de género y establecer un vínculo estrecho con otras mujeres que tienen la misma condición, de manera que se organicen y soliciten apoyo y atención social para enfrentar los riesgos que ocasiona vivir en un lugar que no ofrece condiciones básicas para el alojamiento y convivencia familiar y comunitaria.

Se trata de brindar acompañamiento social para la construcción de un proyecto de vida que surja desde y para las mujeres jefas de hogar, de manera que fortalezcan su identidad como mujer, y les permita desarrollar acciones de emprendimiento con apoyo de entidades locales, Gubernamentales y No Gubernamentales que se dedican a promover el desarrollo familiar y comunitario.

La organización permitirá la formación de una conciencia crítica y propositiva para cambiar las circunstancias mediante la práctica solidaria, cooperación, ayuda mutua y la restauración de las condiciones de vida de su familia, pero sobre todo que fortalezcan su autoestima.



El autoconocimiento de sus habilidades y capacidades de gestión social permitirá a las organizaciones y grupos de mujeres participar en la formación de desarrollo personal y capacitación para el emprendimiento socioeconómico.

Un perfil socio-económico debe contener como mínimo:

- Información básica de la persona que demanda atención social
Edad, sexo, estado civil, ocupación, parentesco, dirección de residencia,
- Caracterización del grupo familiar
Tipo de familia, número de integrantes, edades, sexo, parentesco, nivel educativo, ocupación, ingresos, rol dentro del hogar, actividades extra-laborales, dinámica familiar, conflictos y potencialidades, actitud ante la situación familiar.
- Necesidades latentes
- Problemas y aspiraciones
- Demandas emergentes
- Percepciones y propuestas de cambio
- Pronóstico.

5.7 Cronograma de actividades

Actividades	Duración del proyecto											
	Meses											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Presentación de la propuesta Agenda comunitaria para el desarrollo integral de familias con jefas de hogar, convocatoria para comunicar cada una de las actividades a realizar para fortalecer, el auto gestión familiar y comunitaria.												
Reunión con instituciones interesadas en la propuesta conjuntamente con el trabajador social.												
Ejecución de la propuesta agenda comunitaria. Se plantearon diferentes actividades para la formación y capacitación. <ul style="list-style-type: none"> • Organización para el emprendimiento socio-económico • Actividades productivas sostenibles • Salud comunitaria • Conformación de una red comunitaria • Desarrollo socio-familiar 												
Evaluación de la propuesta Agenda comunitaria para el desarrollo integral de familias con jefas de hogar.												
Informe de los logros obtenidos por medio de la ejecución de la propuesta.												



Conclusiones

Los asentamientos precarios urbanos según CEPAL constituyen la expresión de un fenómeno socio-económico que se ha ido agravando cada vez más en el mundo, especialmente en Latinoamérica donde casi el 38% de la población total de la región estaría viviendo en condiciones de precariedad. Ello indica que en los centros urbanos, estos asentamientos tienden a expandirse y es preocupante que en Guatemala no existen intenciones de formular políticas públicas para el abordaje de este problema social, que afecta la calidad de vida de grandes sectores de población.

Las jefas de hogar entrevistadas oscilan entre las edades de 18 a 55, dependen en un 95% de ingresos inferiores al valor de la canasta básica que según el Instituto Nacional de Estadística es de Q.3,561.52, insuficientes para el sostenimiento de grupos familiares que tienen entre 3 y 5 integrantes, que en su mayoría son menores de edad.

La fuente de ingresos económicos es el trabajo por cuenta propia, principalmente la recolección de artículos para reciclaje, donde las mujeres se enfrentan a situaciones de alto riesgo, no solo ambiental sino accidentes causados por material contundente y por la descarga de toneladas de basura en horario de labores dentro del vertedero municipal. Sumase a ello, el deterioro de la salud de las mujeres por la triple función que ejercen como madre cuidadora, proveedora y trabajadora para el sostenimiento su familia.

La precariedad económica de la familia con jefas de hogar que habitan en el Asentamiento Manuel Colom Argueta no les permite satisfacer todas sus

necesidades fundamentales, porque dependen de trabajo por cuenta propia, hay temporadas que se carece de recursos, por lo que los miembros del grupo familiar no asisten a la escuela, no tienen asistencia médica en casos de emergencia, no tienen acceso a la recreación ni a una alimentación balanceada ni tienen una vivienda digna. Esto va en detrimento de la calidad de vida tanto de la madre como de niños, niñas y adolescentes.

El aspecto económico es determinante en las condiciones de vida de las jefas de hogar y su familia. Sin embargo, desde el Trabajo Social debe visualizarse a la mujer y los integrantes de la familia como sujetos de derechos, ello implica que se analice integralmente la situación de vida y las posibilidades de brindar atención individualizada a las mujeres y aplicar procesos de mediación socio-familiar que contribuyan al fortalecimiento de la dinámica familiar y la organización para el emprendimiento socio-económico.

Recomendaciones

Que la Escuela de Trabajo Social considere como escenario de prácticas los asentamientos precarios urbanos y que en coordinación con entidades de apoyo social se brinde atención profesional a las familias con jefas de hogar y se hagan estudios de línea base para la formulación de proyectos de emprendimiento socio-económico que contribuyan a superar las situaciones carenciales que presentan estos grupos en vulnerabilidad social.

Que en los primeros semestres de la carrera de licenciatura en Trabajo Social se establezca vinculación de las estudiantes con los sectores más vulnerables de la sociedad, de manera que se asignen investigaciones para el análisis de las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras del relleno sanitario de la zona 3 y se hagan propuestas a la municipalidad de Guatemala para proporcionar equipo de protección personal a los que se internan al vertedero de basura.

Que el Comité Único de Barrio que funciona actualmente como organización representativa de los habitantes del asentamiento Manuel Colom Argueta apoye las acciones de formación y capacitación para las mujeres que laboran como recolectoras de artículos de reciclaje, con el fin de buscar otras fuentes de ingreso para satisfacer necesidades materiales y de educación para sus hijos.

Propiciar la organización de redes de apoyo solidario para enfrentar problemas que afectan a las mujeres como personas, trabajadoras y madres encargadas del cuidado y provisión de satisfactores para el sostenimiento de su grupo familiar.

Referencias

Agudo A (2014) Menos pobres, Pero más Vulnerables. Recuperado el 3 de agosto del 2019 de http://pais.com/2014/7/24PlanetaFuturo1406220154_126096.html

Arriagada. I. (2001) Familias Latinoamericanas y Diagnóstico y Políticas Públicas en los inicios del nuevo siglo. Serie Políticas Sociales. CEPAL-ONU

Banco Mundial (2020) recuperado 22/7/2020 <https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>

Barrios, D (2004) los asentamientos precarios que no han iniciado el proceso de legalización de tierra, geo posicionamiento y caracterización recuperado el 14 de Agosto 2020 Disponible <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiah/INF-2004-025.pdf>

Burch, Thomas K., 1976a, "Algunos factores demográficos determinantes del tamaño del hogar", en T. K. Burch et al., La familia como unidad de estudio demográfico, CELADE, San José

Casa el Alfarero Recuperado el 24 de julio 2020 de <https://www.alfarero.org.gt/>

Comisión Económica para AméricaLatina y el Caribe . (4 de 2016). Comisión Económica para AméricaLatina y el Caribe . Recuperado el 22 de 7 de 2020, de Comisión Económica para AméricaLatina y el Caribe : <https://www.cepal.org/es/temas/asentamientos-humanos/acerca-asentamientos-humanos>.

Elizalde A (2016) Desarrollo a Escala Humana, conceptos y experiencias Antonio Elizalde Hevia Universidad Bolivariana [Rhttp://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2016/10/DesarrolloLocal.pdf](http://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2016/10/DesarrolloLocal.pdf)

El Periódico (2020) recuperado 22 de febrero de 2020 disponible <https://elperiodico.com.gt/nacion/2016/01/10/la-capital-registra-297-asentamientos-precarios/>

Eroles, R (2001) Familia y Trabajo Social. Un enfoque Clínico e interdisciplinado profesional. Buenos Aires, Argentina Editorial Espacio

Faune, M (1990) transformaciones en las familias centroamericanas agudización de la situación de inequidad de las mujeres Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a11996.pdf>

García, y Rojas, (2002) "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica", en Estudios Demográficos y Urbanos, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto

Gómez Y Villa (2014) Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Recuperado <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Herrera, S (1996) Implicaciones Sociales en la conformación territorial de los Asentamientos Precarios en el Área Urbana de Guatemala. 1a. Edición. Guatemala. 1996.

Instituto Nacional de Estadística (2015) República de Guatemala Recuperado de [https://www.ine.gob.gt/sistemas//2015/9/Jefas de hogar](https://www.ine.gob.gt/sistemas//2015/9/Jefas%20de%20hogar).
<https://www.ine.gob.gt/ine/2019/03/08/mujeres-como-jefas-de-hogar/>

Leva y Germán (2005), "Indicadores de calidad de vida urbana", Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes (en línea). Disponible en: <Disponible en: http://www.hm.unq.edu.ar/archivos_hm/GL_ICVU.pdf>. Recuperado: 16 de agosto de 2020.

López, C (2019) Aspectos socioeconómicos que influyen en el rendimiento académico de los niños y niñas y adolescentes becados a través de Believe, Guatemala. Tesis de grado Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. recuperado: 5 de 1 de 2019
<https://www.mspas.gob.gt/index.php/institucional/reforma-de-salud>.

Ministerio de Salud. (2017). www.minsalud.gov.co. Recuperado el 5 de 8 de 2017, de www.minsalud.gov.com

Morán A (1994). Centro de Estudios Urbanos Rurales . Movimiento de Pobladores en la Ciudad de Guatemala , 14.

Morán A (2000). Condiciones de vida y tenencia de la tierra en Asentamientos Precarios de la Ciudad de Guatemala. 2ª. Edición. Guatemala, Pág. 27

Montoya , Zapata Cardona Montoya (et al.) (20 02). Diccionario especializado de trabajo social. Medellín: Ed. Universidad de Antioquia

Rodríguez, L. (2015) La perspectiva de género como aporte del feminismo para el análisis del derecho y su reconstrucción: el caso de la violencia de género. Getafe. <https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/22326/tesis.pdf>

Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos, 3ra Edición, febrero de 2011 Conceptos Básicos recuperado de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>

Silva y Calderón. (2015). Validez y confiabilidad del estudio Socioeconómico. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Torres Velázquez, Laura Evelia, & Ortega Silva, Patricia, & Garrido Garduño, Adriana, & Reyes Luna, Adriana Guadalupe (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 10(2),31-56. (fecha de Consulta 10 de Agosto de 2020). ISSN: 0187-7690. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=802/80212387003>

Trinidad y Vicente Torrado, Raquel Royo Prieto. Trinidad (et al.) (2006). Mujeres al frente de familias monoparentales. Bilbao. Pág. 15 Recuperado de <http://www.deustopublicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho38.pdf>

Unidad para el Desarrollo (2013). Metodología Participativa. Guatemala: Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Velarde y Figueroa (2002), "Evaluación de la calidad de vida", Salud Pública de México, vol. 44, núm. Recuperado 4, julio-agosto disponible en: Disponible en: <http://www.insp.mx/salud/index.html>

Zambrano, A. (2005) Hogares dirigidos por jefas de hogar y procesos de democratización familiar en Guatemala. Tesis de grado, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala.

